

Omar Sotelo Aguilar, S.S.P.
COORD

TRAGEDIA Y CRISOL DEL SACERDOCIO EN MÉXICO



Ayuda a la
Iglesia Necesitada

ACN MÉXICO



CENTRO CATÓLICO MULTIMEDIA

Omar Sotelo Aguilar, S.S.P.
Coord.
Tragedia y Crisol del Sacerdocio en México
Primera Edición 2017
Ciudad de México
Agencia Multimedia de Comunicación
E-mail: ccmprensa@gmail.com

Impreso en México
ISBN: 9786079637637

Queda prohibida cualquier forma de reproducción, comunicación pública y transformación, total o parcial, de esta obra sin contar con la autorización escrita de los titulares del ©Copyright.

*La gracia de Dios es más poderosa
que todos los enemigos;
es más sabia que todos los sabios.*

**DEDICADO A
TODOS LOS SACERDOTES Y RELIGIOSOS
ASESINADOS Y PERSEGUIDOS POR EL
EVANGELIO.**



INDICE

- 7 PRESENTACIÓN**
Mons. Ramón Castro Castro
- 12 PRÓLOGO**
LA NEOPERSECUCIÓN,
CRISOL DEL SACERDOCIO EN MÉXICO
Guillermo Gazanini Espinoza
- 26 CONCLUSIÓN**
- 28 EL CRISOL DE LA PERSECUCIÓN**
Guillermo Gazanini Espinoza
- 32 10 AÑOS DE PERSECUCIÓN**
P. Sergio Omar Sotelo Aguilar SSP
Dir. Centro Católico Multimedial
- 36 PERÍODO 2006 A LA FECHA**
- 38 MÁS ALLÁ DE UNA MUERTE FÍSICA,**
ESTÁ LA DIFAMACIÓN Y LA CALUMNIA
- 40 CULTIVO DE EXTORSIÓN**
- 41 RECAPITULANDO**
- 44 TENDENCIAS ACTUALES DE**
LA CRECIENTE AGRESIÓN CONTRA
EL SACERDOCIO EN AMÉRICA LATINA
- 46 PANORAMA POR SEXENIOS**
DEL 1990 A 2017

49	PERÍODO DE 1990 A 2017
49	ENTIDADES DE RIESGO
51	BALANCE DE LOS ÚLTIMOS 27 AÑOS
54	DIVERSOS TIPOS DE AGRESIÓN CONTRA SACERDOTES, RELIGIOSOS Y LAICOS
59	¿POR QUÉ SON ASESINADOS LOS SACERDOTES EN MÉXICO?
61	ELENCO DE SACERDOTES Y RELIGIOSOS ASESINADOS EN MEXICO DE 1990 A 2017
72	DESAPARECIDOS
72	SECUESTROS FRUSTRADOS
73	ATAQUES
74	CONCLUSIÓN
76	SEGUNDA PARTE ATAQUE A TEMPLOS SAGRADOS EN MÉXICO
85	ATAQUE A TEMPLOS CATÓLICOS 2007-2017
111	CONCLUSIÓN

PRESENTACIÓN

Mons. Ramón Castro Castro

La complejidad sociopolítica del México actual, con sus grades luces e inmensas sombras ofrece un horizonte retador para quienes pretendan colocar un grano de arena a favor de la configuración de la democracia y la consolidación de la paz.

De manera paralela a la lucha de activistas en pro de la justicia, aparece ante la mirada de nuestra conciencia el desolador contexto del poder corrompido en los distintos órdenes de gobierno, con la consiguiente afectación a la dignidad de millones de mexicanos.

La violencia vinculada al crimen organizado encaja con precisión en las estructuras sociopolíticas actuales. Los diagnósticos tanto de la ciudadanía como de quienes ponen la lupa del cuestionamiento y la crítica sobre la realidad, no son nada alentadores; amenazas, extorsiones, robo a mano armada, secuestros y homicidios desembocan en el agujero negro de la falta de impartición de justicia. Como consecuencia aparece el fantasma del miedo que, como peste, atornilla el silencio entre los labios y los dientes de las víctimas y de la sociedad en general.

Una mirada retrospectiva en la historia de los últimos cien años nos ayuda a entender las vicisitudes por las que ha atravesado nuestro país y colocar en perspectiva el bellísimo acontecimiento de la bondad incrustada en el corazón de muchos mexicanos dispuestos a darlo todo por la conquista del bien común.

Denunciar nunca ha sido cómodo. Hoy se nota un apego exagerado a minimizar los sucesos provocados por el crimen y la manera cómoda de no enfrentar la verdad es reducir todo deceso criminal a la sospecha o afirmación de que la gente quedó atrapada en la violencia porque estaba vinculada al tráfico de drogas o porque coqueteaba con el crimen en alguna de sus variadísimas modalidades. Los medios de comunicación han tratado de rescatar de esta noche oscura de la sospecha a los periodistas; se entiende que así sea, por la reacción de compañerismo en cuanto a la alianza que les une en la labor informativa. Sin embargo, existe, hoy por hoy, un pecado de omisión en relación con la mayoría de las víctimas entre las que están los sacerdotes asesinados en diferentes estados del territorio nacional. Simplemente en la administración actual son 19 los sacerdotes que han perdido la vida, además de los reportes de múltiples extorsiones y amenazas.

Desde el magnicidio cometido en 1993 contra el Cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo, el 24 de mayo, de una forma directa y plena de odio, la jerarquía mexicana ha sido el blanco de ataques criminales; aunado a la indiferencia y menosprecio por parte de quienes tienen en manos la administración de la justicia, así como la difamación sembrada contra las víctimas, los actos criminales cada vez más dolorosos, incomprensibles e impunes.

Ejercer el ministerio sacerdotal en México se ha tornado peligroso; México ocupa el primer lugar en América Latina de riesgo, seguido por Colombia y Brasil. Esta terrible situación en México es comparada por agencias noticiosas y de investigación con naciones como la In-

dia, Pakistán, Turquía o Egipto, países con larga y reconocida intolerancia contra la Iglesia, dado el grado de virulencia contra sacerdotes católicos.

De los estados de la República Mexicana en los cuales los casos de homicidios se dan en mayor número Guerrero encabeza, seguido de la Ciudad de México, Veracruz y Michoacán, aunque el reporte indica que el 56% de los estados de la República Mexicana (18 estados) tienen historial criminalístico de esta índole; sumados a otros delitos como es la extorsión y amenazas es casi la totalidad del territorio mexicano.

El contenido de estas páginas nos ofrece la posibilidad de reconocer por una parte el importante liderazgo del clero relacionado con la palabra en la denuncia de situaciones injustas, además de ser una voz escrita que pretende llevar a las conciencias la necesidad de tomar nota sobre el valor tan grande de la presencia de los sacerdotes como custodios y defensores de los derechos humanos; su liderazgo humanitario es evidente en el tramo de acciones sociales en beneficio de las personas más vulnerables, por lo que es de justicia reconocerlo en aquellos a quienes se les ha apagado el candil de su servicio mediante el crimen.

Quien lea y estudie con atención estos contenidos profundizará en el alarmante y doloroso vástago de la violencia ejercida contra sacerdotes y miembros de la Iglesia Católica en México entre 1990 y 2017 presentado por El Centro Católico Multimedial.

Los puntos desarrollados ofrecen una perspectiva sobre las calamidades sufridas por la Iglesia, no ajena a la persecución desde su fundación por causa de

la defensa de la fe, como la refleja la historia de la misma, particularmente México, desde el siglo XVI y que culmina con el conflicto de la Cristiada; así como el período de tolerancia y respeto hasta hace treinta años, hasta las diversas causas de la despiadada violencia, en los últimos 26 años, con 60 homicidios de los cuales el 78% fueron perpetrados contra sacerdotes; dos han desaparecido y dos más sufrieron secuestro en grado de tentativa.

Se plantea la cuestión sobre los múltiples disfraces de la persecución y se ofrecen los diferentes ángulos que permiten al lector acercarse a la realidad de tan sórdido panorama. Inimaginable el daño hecho, no solo por la pérdida de vidas humanas, sino por lo que cada sacerdote, religioso o laico significaba para el pueblo de Dios; esta situación genera la orfandad espiritual de comunidades enteras.

Tal y como lo plantea el texto del documento de 2006 a la fecha el incremento de asesinatos ha sido exorbitante. Todo apunta a la incidencia de la delincuencia organizada como causante de dicho incremento. Por otra parte, el informe arroja posibles causas de tan impactantes sucesos: robo, secuestro, odio por causa de fe (resentimiento), venganza. Cabe resaltar que los casos compilados no siempre determinan las causas, pero se pudiera deducir que los secuestros, el odio por causa de fe y la venganza tienen un tinte de mayor crueldad contra las víctimas.

El pueblo mexicano llora el dolor de sus hijos. El Caín de la posmodernidad ejerce con mayor crueldad la violencia contra Abel actual. No son extraños contra extraños, son hermanos contra hermanos, hijos contra padres, ovejas contra pastores.

Aunque habrá que seguir analizando las causas de la violencia contra la Iglesia entre las que está el desprestigio como institución, hay que decir que nada justifica este trance por el que atraviesa; por lo que hay que decir: ¡Basta!

La persecución actual contra la Iglesia Católica tiene el rostro distorsionado y se apoya en las complicidades. El llamado a las autoridades gubernamentales para que cumplan con su deber de trabajar por la concesión de la paz es una de las vías de solución más importantes, además del testimonio coherente de vida por parte de pastores y laicos.

+ Ramón Castro Castro
Obispo de Cuernavaca

PRÓLOGO

LA NEOPERSECUCIÓN, CRISOL DEL SACERDOCIO EN MÉXICO

Guillermo Gazanini Espinoza

Vivir la fe cristiana implica compromiso hasta el extremo. Jesucristo ordenó a sus discípulos amar sin medida hasta dar la vida por los amigos, perdonar a los enemigos, hacer el bien donde impera el mal y el odio. El Hijo de Dios padeció la muerte ignominiosa de la cruz; sin embargo, el símbolo de su martirio se transformó en emblema de amor y de paz. Él, resucitado y glorioso, buscó a los amigos escondidos y frustrados para darles Vida en abundancia y les ordenó ir por el mundo para anunciar la Buena Noticia, la Palabra que no se acaba.

Los discípulos tomaron nuevo nombre. En Antioquía, según el libro de los Hechos de los Apóstoles, fueron llamado cristianos, seguidores del tal Crestos, una persona viva quien impactó en un momento histórico. El testimonio de los discípulos se nutrió con el de los testigos directos quienes fundaron esas comunidades dispuestas a crecer en el mundo antiguo. El encuentro no fue terso, la Iglesia creció a la sombra de la persecución; los odiados cristianos fueron puestos en la balanza de la lealtad entre las costumbres ancestrales o la fidelidad a su Maestro. Para muchos, el precio a pagar fue el martirio. En el transcurso de los siglos, la Iglesia fue sometida y perseguida hasta jurar la extinción del cristianismo, así los poderosos usaron métodos intimidatorios para conseguir el objetivo.

Un reflejo similar se dio en esta parte del mundo. En el México independiente, la Iglesia vivió momentos de paz, fueros y de poder temporal que la alejarían de los propósitos más esenciales de la fe cristiana. La consolidación de la República en la joven nación emancipada de España en 1821 empujó a cruentas luchas y guerras civiles que rayaron en el caos. El odio a la Iglesia fue manifiesto en cuanto que el poder temporal juró desmembrar al poder espiritual. Durante la Reforma liberal, el anticlericalismo laicista llevó a la promulgación de leyes contra lo que se suponía la necedad de los clérigos quienes propiciaban y financiaban la guerra para sustraerse de la dependencia a las autoridades civiles y preservar los privilegios del antiguo orden.

La historiografía de la Guerra de Reforma del siglo XIX documenta las Cartas Pastorales y Manifiestos de los obispos de la Iglesia ante lo que llamaron "persecución". El 30 de agosto de 1859, frente a los decretos que suprimían los fueros y separaban los negocios civiles y eclesiásticos, el Arzobispo de México y los Obispos de Michoacán, Linares, Guadalajara y el Potosí dieron al pueblo católico un extenso manifiesto ante los momentos más críticos para la religión y la Iglesia.

El documento arroja detalles singularísimos que, desde el lado del Episcopado, resuelven la pregunta sobre la persecución. Las ideas plasmadas en las nuevas leyes y la Constitución que puso fin al reconocimiento del catolicismo como religión única y perpetua de los mexicanos, desató la defensa del clero por prebendas y fueros. La situación había cambiado. No habría poder paralelo al poder temporal y la ley legitimaría la persecución y el destierro. Leemos en el Manifiesto del episcopado:

“Los hombres que afectan luchar por la Constitución, se presentan dondequiera con facultades discrecionales que, no perdonando a ninguna clase, pesan principalmente sobre los ministros de la religión, sobre la conciencia de los fieles, sobre los templos del Señor. Los hombres que afectan luchar por el triunfo de la libertad sobre la tiranía, han derramado la consternación por todas partes, y no hay un solo punto, ya dominado ya invadido por ellos, donde no hayan cargado de cadenas a los ministros de la religión. Amagos continuos, tropelías desaforadas, destierros caprichosos, insultos a pasto, cárceles y toda clase de penas, son el copioso fruto con que nos brindan bajo los auspicios de la libertad que defienden. Luchan por emancipar, como dicen, la política de la religión, por establecer la perfecta independencia entre la Iglesia y el Estado y, sin embargo, invaden a mano armada por dondequiera el ministerio católico, impelen hacia el altar a clérigos apóstatas para que profanen escandalosamente los augustos y tremendos misterios de la religión, les instituyen curas para el gobierno espiritual de los fieles, con facultades para usar de la fuerza contra los legítimos pastores arrastrándoles a las cárceles o lanzándoles al destierro decretan penas en materia de absoluciones sacramentales, el destierro en unas partes y la muerte en otras. Muéstranse indiferentes a todos los cultos y cediendo a la razón de Estado, protectores de todos en un pueblo que no ha tenido ni tiene más que uno: mas tal indiferencia se transforma en odio y tal protección en sacrílega ironía cuando se les ve hacer caer las campanas sagradas de las torres, profanar los templos, arrebatarse los ricos y cuantiosos tesoros que decoran la Casa de Dios

y calificar de delitos de Estado la resistencia moral de las autoridades eclesíásticas, la indignación del sentimiento católico y hasta las lágrimas inofensivas de un pueblo oprimido...”

En la práctica, las leyes de Reforma desataron conflictos entre las autoridades del Estado, clérigos y pueblo adoctrinado por estos últimos para ofrecer resistencia a la separación. Clemente de Jesús Munguía (1810-1868), Obispo de Michoacán y primer Arzobispo de Morelia, uno de los más ilustres pensadores que ha dado la nación mexicana, escribió cartas y oficios dirigidos a las autoridades liberales juaristas en protesta por las “medidas ruinosas” impuestas contra la Iglesia, en especial el destierro de sacerdotes y obispos separados de sus diócesis para ser puestos a entera disposición del Presidente de la República.

Ya en el orden constitucional de 1917 se inició una franca persecución a fin de someter, en todos sus ámbitos, a la Iglesia y acabar con su personalidad jurídica. No obstante, la cultura y pensamiento católicos venían fraguando importantísimas labores sociales y políticas, la época previa al conflicto armado de 1926 tenía por antecedentes las disputas particularmente entre católicos y socialistas como la del 12 de mayo de 1921 en Morelia cuando grupos comunistas habían profanado los templos de la capital de Michoacán. El Día del Trabajo fue propicio para que las organizaciones católicas se manifestaran en contra de los rojos. La contramanifestación socialista provocó un choque dejando un saldo de 50 muertos; la persecución causó otros lamentables hechos como el atentado en Basílica de la Guadalupe, el 14 de noviembre de 1921, atribuido a grupos radicales sindicalistas socialistas lo que incitó a la movilización de organizaciones católicas repudiando los sacrílegos hechos.

La persecución oficial incluyó la publicación de leyes y reglamentos que limitaron el número de clérigos; se clausuraron seminarios y casas de formación por falta de condiciones higiénicas además de iniciativas de organizaciones como la CROM (Confederación Regional Obrera Mexicana) para limitar el número de parroquias y considerar a los clérigos como peligrosos para la paz pública. Después de la expulsión del delegado apostólico, Ernesto Filippi, por la bendición pública de la primera piedra del monumento del Cubilete en 1922, las acciones contra la Iglesia se recrudecieron de tal forma que los enfrentamientos derivaron en franco terrorismo; la CROM, en 1924, solicitó limitar el número de templos en el Distrito Federal por supuestas violaciones a las Leyes de Reforma mientras se registran actos violentos contra recintos católicos; la persecución contra clérigos rayó en el absurdo cuando en febrero de 1925, el Arzobispo de México, Mons. José Mora del Río, fue consignado ante el Procurador de Veracruz como presunto responsable de la violación a las Leyes de Reforma y a la Constitución de 1917 por actos de culto y fiestas religiosas realizados en vía pública.

Los hechos que antecedieron al levantamiento de 1926 son poco conocidos, pero demuestran el notable clima de persecución religiosa y amedrentamiento contra laicos y clérigos. Se registraron choques y matanzas de católicos que se enfrentaron a grupos radicales obreros; se atentó contra la integridad física de los obispos de Guadalajara, México y Aguascalientes, además de los siniestros bombazos contra templos, la expulsión del delegado apostólico y padecer la persecución del Congreso Eucarístico Nacional sin dejar de lado el robo de propiedades eclesásticas.

Después de los arreglos de 1929, hubo una relativa y pacífica estabilidad en las relaciones entre la Iglesia y el

Estado; sin embargo, en 1932, la Encíclica Acerba Animi de Pío XI provocó la exacerbación oficial por lo que el delegado apostólico, Mons. Leopoldo Ruiz y Flores, fue expulsado el 5 de octubre. La cuestión religiosa llegó hasta el Congreso de los Estados Unidos; el senador republicano por Idaho, William Borah (1865-1940), propuso una intervención armada en México a causa de la persecución y conflictos entre católicos y los camisas rojas. Fue hasta la presidencia de Lázaro Cárdenas cuando la reconciliación parece darse definitivamente.

La década de los sesenta fue agitada en el ambiente mundial y eclesial. Hacia 1968, las discusiones sobre la presencia de la Iglesia en la vida pública aumentaron junto a las declaraciones de obispos que mantuvieron una preferencia por la cuestión social. Era la diversificación y pluralidad de la sociedad que se debatía entre el nuevo orden y las ideologías.

En 1967 se supo de la muerte de un prelado de la Iglesia, el primer Obispo de Ciudad Obregón, Monseñor José Soledad de Jesús Torres Castañeda (1918-1967). El 25 de marzo, después de reportar su desaparición, el cuerpo del Obispo fue hallado en una zona apartada del municipio de El Salto, a cien kilómetros de la capital del Estado. Había asistido a la primera misa del Pbro. Rafael Gaytán en Tepehuanes. El cadáver no dejó lugar a dudas de que Monseñor Torres había sido asesinado con premeditación posiblemente motivada por venganza. Los peritajes arrojaron que había sido torturado revelando golpes contusos y la muerte por estrangulamiento.

Los perpetradores serían parte de una banda dedicada al asalto a mano armada; sin embargo, Monseñor Torres Castañeda desapareció en lo que se presume fue un secuestro ya que los asesinos usaron uniformes

oficiales para detener al prelado. Una vez aprehendidos, confesaron que el secuestro del Obispo era parte de sus intenciones para empoderar a la banda dedicada al terror, asaltos y levantones. El análisis del caso Torres Castañeda, con el paso del tiempo, arrojó que no fue una víctima por error y, aunque los verdugos afirmaron que no sabían de su identidad, las confesiones publicadas revelaron cómo siguieron y privaron de la libertad al prelado con el claro objetivo que lo llevó a la muerte.

Otros asesinatos son poco conocidos. El común denominador en las víctimas fue la actividad pastoral que incomodó intereses de los poderosos. El 21 de marzo de 1977 fue asesinado el padre Rodolfo Aguilar Álvarez, sacerdote del arzobispado de Chihuahua. En 2017 se cumplieron 40 años de su sacrificio. En 2011, el diario La Crónica de Chihuahua describió el compromiso de quien era conocido como El Chapo Aguilar:

“Tenía 29 años a la hora de su muerte. Había nacido en el Distrito Federal, el domingo 28 de noviembre de 1948. Rodolfo ingresó al Seminario de Chihuahua el 28 de septiembre de 1961. Fue ordenado sacerdote el 16 de septiembre de 1974 en la Catedral de Chihuahua y al día siguiente el obispo lo envió como párroco al antiguo pueblo de Nombre Dios, convertido ya para entonces en una colonia más de la ciudad.

Cuentan que para conocer a la gente del lugar, Aguilar empezó a realizar entrevistas domiciliarias, a recorrer las calles de las diferentes colonias hasta que tuvo el suficiente conocimiento para elaborar un Plan de Pastoral. “El Chapo” organizó un grupo de 400 vecinos jefes de familia para luchar por

terrenos para construir lo que hoy en día es la colonia Dos de Junio, por él fundada. Pero los solicitantes de lotes hubieron primero de hacer presión y justificar sus peticiones ante las autoridades, que los hacían dar vueltas y vueltas.

El grupo organizado de vecinos pronto fue identificado por los dueños de la tierra como un grupo subversivo que daba problemas al gobierno, y fue entonces que llovieron críticas al sacerdote. Hubo en su contra artimañas, calumnias y difamaciones que lo pusieron en mal con el obispo Adalberto Almeida y Merino, quien trató de cambiarlo de parroquia, lo que no prosperó porque toda la colonia se opuso y no lo permitió. En defensa del párroco se hicieron manifestaciones de miles de obreros y campesinos frente al Obispado.

Las hipótesis que se dieron sobre el crimen convergen en un punto común. Desde las órdenes dadas por el gobernador, Manuel Bernardo Aguirre Samaniego (1908-1999), para desaparecer al sacerdote que se perfiló como indiscutible líder social hasta la mano asesina de latifundistas a quienes incomodó el padre Álvarez Aguilar.

El Arzobispo de Chihuahua, Monseñor Adalberto Almeida Merino (1916- 2008), circuló un documento condenando el asesinato del sacerdote. De éste, destacan los siguientes párrafos:

Con profunda pena, pero con energía y severidad, elevamos nuestra oración por el artero crimen cometido en la persona del sacerdote Rodolfo Aguilar Álvarez. El 21 de marzo fue asesinado alevosamente este sacerdote ejemplar sólo

porque se atrevió a clamar la justicia en favor de los pobres...

Perdonamos ese gravísimo atropello a la dignidad humana en la persona del padre Aguilar porque así nos lo pide el Evangelio. Pero exigimos que se haga justicia y se castigue a los criminales: la piedad para el verdugo es crueldad para la víctima. No queremos que este hecho de sangre provoque una nueva cadena de violencias, venganzas o torturas a personas inocentes...

Queda ante nuestros ojos y ante nuestras conciencias el testimonio del padre Rodolfo Aguilar Álvarez, un hombre que se comprometió radicalmente con el Señor Jesús y con sus hermanos los pobres. No dudó en renunciar a todo este ideal y en exponer su vida en aras de la justicia. El Señor, que se ha identificado con los pobres y que llamó bienaventurados a los que padecen persecución por la justicia, lo habrá recibido en su Reino. A nosotros nos corresponde imitar su ejemplo.

Otro crimen que causó profunda indignación fue el asesinato de Juan Morán Samaniego, presbítero de la diócesis de Toluca. El compromiso con las comunidades indígenas mazahuas pobres fue el móvil de muchas amenazas contra el sacerdote. Los relatos de conocidos y amigos cercanos hablan de una conversión cuando él mismo fue interpelado en sus actitudes para hacerse uno con los indígenas, encarnarse en su realidad y dialogar para buscar redención por las injusticias cometidas por los terratenientes ante la explotación y el robo de tierras.

Juan Morán dedicó su ministerio a la organización y unión de sus feligreses. El noveno número de julio-sep-

tiembre 2009 de la revista *Dignitas*, publicación del Centro de Estudios de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de México, difundió un amplio artículo escrito por Gerardo Pérez Silva titulado *Tres testimonios en la protección y defensa de los derechos humanos en el Estado de México*. Ahí se recoge la lucha del padre Juan Morán quien

“Se hizo solidario con la gente, testigo en carne propia de la pobreza de este pueblo, de las graves injusticias que por muchos años han padecido, de la agresión a sus costumbres y tradiciones. Al recorrer a pie o a caballo las comunidades mazahuas, se dio cuenta que mujeres y hombres habían sido obligados a dejar su pueblo para emigrar y buscar mejores condiciones de vida; los más, quedándose para sembrar la tierra, o para buscar a duras penas el sustento para su familia, el padre Juan, no tardará en testificar las injusticias y las desigualdades cometidas por parte del gobierno y de algunos caciques”.

El 9 de junio de 1979 fue ultimado a balazos a las puertas de su parroquia después de haber auxiliado a dos mujeres. Tras los fatídicos hechos, el Consejo Presbiteral de la diócesis de Toluca, en aquel momento encabezado por Felipe Arizmendi Esquivel, hoy Obispo emérito de San Cristóbal de Las Casas, emitió un comunicado expresando la indignación y destacando las cualidades pastorales del padre Morán. Algunas de las reflexiones del Consejo Presbiteral fueron:

Lamentamos profundamente, en nombre de todo el clero de la diócesis, que un hermano sacerdote, dedicado total y desinteresadamente a servir a la comunidad, sobre todo a los más pobres, haya

sido asesinado y haya así compartido la suerte de tantos otros hermanos nuestros, no sacerdotes, que a diario son exterminados de forma violenta... Juzgamos que crímenes de esta naturaleza se cometen ordinariamente por el egoísmo sin medida y el orgullo ciego de los que se consideran poderosos y que pueden comprar fácilmente la justicia humana, los cuales se sienten facultados para atropellar y destruir a todo aquel que estorbe sus mezquinos intereses. Es verdad que influye mucho la ignorancia, el abandono de los pueblos, la corrupción general, las películas y series de televisión cargadas de violencia, la ambición del dinero y de tener más a costa de quien sea y de lo que sea. Pero consideramos que la raíz última de que en nuestra sociedad se realicen estos atropellos a la vida humana es la ausencia de Dios en la vida y en la educación familiar, escolar y social. Cuando alguien no conoce a Dios ni se esfuerza por practicar lo que Él enseña, de hombre se rebaja a bestia; el hombre se hace lobo del hombre. De aquí nuestra petición.

Por todo ello, Juan Morán es para nosotros y para toda la Iglesia un signo, un testigo, un mártir de Cristo. Alabamos y bendecimos al Señor que nos regaló durante 36 años..."

El Estado de Guerrero vive una situación grave de violencia cuyo ejemplo más paradigmático y doloroso son los 43 estudiantes desaparecidos de la Normal Rural de Ayotzinapa. El Informe del CCM también consigna los casos de sacerdotes quienes, por su labor pastoral, fueron asesinados en la convulsionada entidad.

Sin embargo, en sombras de impunidad, la persecución contra agentes de pastoral ha enlutado a la Iglesia de

la región como sucedió en marzo de 1987 con el asesinato de la religiosa colombiana de la Congregación de las Misioneras de la Inmaculada Concepción, la hermana Luz Marina Valencia Treviño.

Luz Marina llegó a Guerrero en 1986 y sus actividades pastorales le exigían atender a las comunidades en sus trabajos de catequesis destacadas por la solidaridad con los pobres y la defensa de la dignidad de las mujeres indígenas además de la denuncia de las injusticias y corrupción. La religiosa se trasladó a la misión de La Gloria Escondida, municipio de Cuajinicuilapa. En *Ephemerides Acapulcanae*, el presbítero Juan Carlos Flores Rivas describe el martirio de la religiosa, la noche del 20 de marzo de 1987:

El viernes 20 de marzo de 1987 cae asesinada Luz Marina, en la cuadrilla de La Gloria Escondida, perteneciente al Comisariado de Maldonado del municipio de Cuajinicuilapa. Tenía 35 años de edad. El equipo misionero formado por el Padre Roberto Hickl y la hermana Luz Marina llegó a La Gloria Escondida el día anterior y durante el día realizaron visitas a las familias y dos Eucaristías. Terminadas las actividades, se dispusieron a descansar. El Padre con la familia Flores y la hermana con la familia de Miguel Cosme y María Luisa con sus hijos. Casa que en la costa es llamada como "bajareque". La Gloria Escondida es apenas un barrio de 15 familias pobres, dominadas por el cacique, lejos de todos los medios de comunicación.

Testigos presenciales de esta barbaridad afirman que cuatro individuos armados de pistolas y armas largas, durante la noche, irrumpieron violentamente en la habitación donde se alojaba la religiosa

acompañada de la familia dueña de la casa con manifiestas intenciones de raptarla.

Hubo forcejeos y golpes. Gritos agudos de auxilio. La señora de la casa desesperada, preguntó: ¿A dónde la llevan? Y los asesinos respondieron: "es una monja y le vamos a dar un paseo". A rastras la sacaron de la casa, pero no pudieron ir muy lejos porque una cerca de alambres de púas que rodeaba el patio les impidió consumar el rapto. Ante esta situación, uno de los facinerosos, cacique del lugar, hizo varios disparos sobre la religiosa. Una bala le perforó el estómago y la víctima cayó mortalmente herida. Los criminales huyeron al instante.

La hermana se arrastró trabajosamente hasta llegar a la casa y junto con la familia se protegió a puerta cerrada. Desde aquel momento pasaron siete horas de pasión, sin recibir curación alguna. Ni los vecinos pudieron ofrecer ayuda, ni la familia pudieron hacer otra cosa, los asesinos permanecían en las inmediaciones de la casa asechando.

Durante estas horas, por testimonio de la señora y de su hija, Luz Marina les agradeció que fueran tan buenas con ella, que la cuidaran tanto. Cuando ya estaba amaneciendo, pidió a la señora que le ayudara a ponerse de lado en el catre donde la habían recostado. Abrazó entonces a la señora y le dijo que tenían que ser valientes. También agregó que le dolía el estómago: "Siento que me voy a morir". Pidió ver al sacerdote. Empezó a vomitar sangre, le dieron a beber agua de hierbas.

Luz Marina se desangró profundamente y murió a las cinco de la mañana del día sábado 21 de marzo de 1987 pronunciando estas últimas palabras: "Dios mío, perdónalos".

En lugar donde murió se efectuó una Eucaristía concelebrada por el Arzobispo de Acapulco, Mons. Rafael Bello Ruiz y el Obispo de Tehuantepec, Mons. Arturo Lona Reyes.

CONCLUSIÓN

En la introducción de *El Poder y la Gloria*, Graham Greene describe las historias de corrupción que se contaban para justificar la persecución de la Iglesia durante el mandato de Calles; a pesar de ese mal, Greene afirma que los años aciagos “habían resucitado el valor y el sentido de responsabilidad” por la devoción de los campesinos en las iglesias sin párroco, si temor a ser consignados por la violenta policía.

Los años violentos del anticlericalismo tuvieron efecto en la idiosincrasia popular que reveló la gran cultura católica y el papel preponderante de los líderes morales objeto del odio. Esa persecución oficial cedió ante la necesidad de reconocimiento para convivir en el maridaje que superó los enconos contra la Iglesia. No obstante, la legitimación de la violencia superó las estructuras oficiales del poder y ante el vacío del derecho, es arma de uso por los círculos de la maldad ante la apatía y el miedo del pueblo para fincar poderes paralelos.

Las dosis de mal nos llegan todos los días, parece que la esperanza cede ante el pesimismo y sólo queda hacer defensa de lo propio excluyendo lo demás. Sin embargo, la persecución y odio contra la Iglesia y sus ministros revela el gran poder moral que esos hombres y mujeres tienen en un encargo que no se detenta por poderes de este mundo. México se convierte en el país con mayor número de sacerdotes asesinados, pero la impunidad priva y más allá de las indagatorias y actas ministeriales no tenemos resultados concretos de cada asunto. ¿Quiénes estuvieron detrás de los homicidios? ¿Cuáles

fueron los móviles? ¿Cuál ha sido el resultado de las sentencias? ¿Qué consuelos y apoyos han dado los obispos a las familias de las víctimas? ¿Qué tanta influencia tienen los Pastores para seguir las causas de los asesinados hasta las últimas consecuencias? ¿Podremos saber la verdad? No tenemos respuestas y, lamentablemente, ante los hechos y cifras, otros sacerdotes y agentes de pastoral están en la mira del crimen organizado que los ve como contrapeso de su poder. ¿Estamos a tiempo de impedir otro crimen?

Graham Greene escribió en *Caminos sin Ley* que "México es un estado mental". Y la violencia aparece como la criatura de los demonios que odian la paz entre los hombres. Es un estado mental del cual surgen preguntas implicando nuestra existencia, ¿Cuándo comenzó esta descomposición? ¿Qué dejamos de hacer? ¿Cómo podría terminar este estado mental sino en la guerra?

EL CRISOL DE LA PERSECUCIÓN

Guillermo Gazanini Espinoza

“El horror por la persecución que hoy tiene lugar en el mundo, con terroristas que degüellan a los cristianos ante el «silencio cómplice de muchas potencias», inició precisamente contra Jesús y fue marcando la historia de la Iglesia. He aquí por qué «no hay cristianismo sin martirio”. (Papa Francisco, 7 de septiembre, 2015).

La Iglesia ha vivido períodos de paz que la mantuvieron en cómoda posición como llana observadora emitiendo recomendaciones y mensajes, a veces morales y píos, bajo el manto de la prudencia; sin embargo, en los casi 500 años de evangelización, la Iglesia de México vive signos de esta tensión conforme a las palabras de Cristo donde la paz tiene su crisol por la persecución y el odio como signos contradictorios del Reino anunciado. (Mt 10, 22; 24,9; Jn 15, 18-25).

Nuestra historia lo demuestra a través de los largos procesos oscilantes de reconocimiento y persecución. Desde la guerra de Reforma, pasando por el anticlericalismo feroz de inicios del siglo XX hasta la consolidación del laicismo beligerante, la Iglesia soportó la persecución como política legítima a través de la violencia oficial. El delito era pertenecer a la Iglesia, opositora a normas contrarias a la dignidad humana y a la libertad religiosa. La conciliación llegó con el reconocimiento del estado de cosas donde la Iglesia no seguiría escondida y actuando bajo la simulación y aunque el laicismo oficial busca arrinconarle, es innegable el papel que hoy tiene en la construcción de la paz y de una sociedad justa.

El cambio de época no es pacífico. Es verdad, la persecución oficial parece haber quedado atrás y ahora los trasnochados laicistas parecen librar batallas ante lo que ven como amenazas del clero político al invadir esferas propias del secularismo. Más bien, la violencia viene de otro frente, de un enemigo invisible que amenaza nuestra misma existencia y mantiene en vilo nuestra seguridad y forma de vida. Y es que en lo que llevamos del nuevo milenio, la persecución se recrudece arrebatando la vida de muchos hijos de la Iglesia.

El crimen más paradigmático fue el del Cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo, magnicidio minimizado con la benévola teoría de la confusión culpabilizando al occiso prelado por estar en hora y lugar equivocados. Las conclusiones sobre el motivo de su asesinato no parecen ser satisfactorias y mantienen más dudas fortaleciendo otras teorías no precisamente asociadas con las de la confusión.

La violencia contra sacerdotes viene creciendo desde hace dos décadas y el 2017 cierra con eventos durísimos, sin duda motivo de reflexión. El sacrificio de sacerdotes jóvenes impele al análisis obligado no sólo en el reporte de hechos, sino también por averiguar las causas por las que se somete y asesina. México se convierte en el país sin garantías para ejercer el ministerio sacerdotal en paz y así como otras profesiones, los periodistas, los ministros de la Iglesia son blanco por su actividad pastoral en bien del ser humano.

Lamentablemente arrastramos los prejuicios donde las víctimas serán las culpables de provocar los crímenes. Así lo recordará el amable lector cuando el fiscal general de Veracruz culpó a dos jóvenes sacerdotes por participar en líos y peleas de borrachos o cuando en Mi-

choacán, los medios irresponsables imputaron un delito de pederastia a otro sacerdote desaparecido. De igual forma, el escándalo mediático se va desvaneciendo y no llegamos al fin de las indagatorias para conocer los móviles cuando podría ser evidente la mano del crimen organizado detrás de los asesinatos.

El Informe anual del Centro Católico Multimedial se ha convertido en referente único y obligado en el tema. Sus datos sirven a otros reportes sobre libertad religiosa como los emitidos anualmente por el Departamento de Estado del gobierno de los Estados Unidos o el de la fundación pontificia Ayuda a la Iglesia necesitada. El reporte expone la serie de casos percibiendo cómo cada año parece ser peor que el anterior arrojando evidencia suficiente para afirmar la incomodidad del sacerdocio católico, no sólo para los poderes políticos en turno, sino también para los llamados poderes fácticos ocultos y empecinados en obrar el mal encumbrándose en el imperio de la corrupción e impunidad.

El Papa Francisco llama la atención sobre el horror de nuestro tiempo al observar las crueles persecuciones y asesinatos en otras partes del mundo particularmente contra cristianos víctimas del odio e intolerancia. Los métodos se hacen cada vez más cruentos, el sufrimiento tiene formas mediáticas de propaganda para suscitar el miedo ante un potencial enemigo que se cree invulnerable desestabilizando cualquier forma de legalidad.

En México este horror es ordinario y llegamos al punto de la trágica indiferencia cuando creemos que esto es normal y corriente. Este Informe no debería existir porque nadie merece morir de forma violenta, pero la realidad es distinta y triste en un país ensoberbecido por sus reformas estructurales y envuelto en la vergüenza por

las miles de víctimas de la violencia y una guerra no declarada; por las desapariciones y la vulneración de los derechos e impunidad aceptada cuando no conocemos los nombres ciertos de verdugos y captores.

La mayor zozobra es la incertidumbre. No conocer la verdad y por qué muchos pierden la vida de manera horrorosa es angustiante. El sacerdocio católico apunta hacia la Verdad, el único referente es Jesucristo, víctima que dio vida nueva y vocación martirial a su Cuerpo místico. Y este Informe abona en perseguir la verdad por el bien de todos. En este momento de nuestra historia, cualquiera podría caer víctima de la demencial violencia que no es normal ni humana. El Papa Francisco nos invita a ir a la raíz de este problema para abrir nuestros ojos e iluminar nuestra mente y revelar por qué la Iglesia de México carga con “la cruz de la persecución, la cruz del odio, la cruz que viene de la cólera de estos hombres, estos doctores de la ley. Pero, ¿quién provoca la cólera?...”

10 AÑOS DE PERSECUCIÓN

P. Sergio Omar Sotelo Aguilar SSP.

Dir. Centro Católico Multimedial.

“El Santo Padre expresa su más sentido pésame a Su Excelencia, así como al clero, comunidades religiosas y fieles de esa querida diócesis, a la vez que ofrece sufragios por el eterno descanso de estos sacerdotes de Cristo, víctimas de una inexcusable violencia”.

PAPA FRANCISCO

Texto del Papa Francisco donde expresa al obispo de Papantla su tristeza y dolor por el padre Alejo Nabor Jiménez y Juárez y el padre José Alfredo Suárez de la Cruz, de la Parroquia de Nuestra Señora de Fátima en la localidad de Poza Rica, Veracruz, encontrados sin vida el mismo día del secuestro. (Septiembre del 2016)

A las 15:45 horas del lunes 24 de mayo de 1993, fue acibillado en el estacionamiento del Aeropuerto Internacional de Guadalajara, el señor Cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo (1926-1993). Su cuerpo recibió de forma directa 14 impactos de bala, su auto fue alcanzado por 57 proyectiles. Además del Cardenal y su chofer, cinco personas, cercanas a los hechos, fueron asesinadas de manera artera. Las primeras investigaciones explicaron que el Cardenal se había encontrado en un fuego cruzado entre los cárteles que encabezaba Joaquín Guzmán Loera y los hermanos Arellano Félix.

Poco después del asesinato surgieron versiones que afirmaban que Posadas había sido confundido con el Chapo Guzmán. Otras versiones más se propagaron

manifestando que el cardenal tenía nexos con el narcotráfico y por ello fue asesinado.

Mientras la Procuraduría General de la República (PGR) insistió en que el Cardenal Posadas falleció en medio de la confusión de una balacera entre pandillas rivales en el aeropuerto, las autoridades de Jalisco y del Arzobispado de Guadalajara señalan que hubo alteración de datos, presiones sobre los testigos y otras irregularidades en el curso de la investigación .

En un extensa investigación, resguardada en el denominado "Libro Blanco" elaborado por competentes investigadores del estado de Jalisco, se plantean acertadas preguntas a las conclusiones de la PGR, y proporcionan contundentes pruebas a favor de la tesis del complot.

Según el Libro Blanco, "la investigación fue precipitada, deficiente, manipulada y orientada desde el principio para imponer la tesis de la confusión" y "las falsedades de la declaración demuestran el ánimo de imponer una versión falsa".

Este importante documento comienza descartando dos hipótesis proporcionadas por la PGR sobre el magnicidio.

La primera del "fuego cruzado" sostenida por el entonces Procurador General de la República, Jorge Carpizo MacGregor, que se basa en la declaración de Jesús Alberto Bayardo Robles "el Gory", sujeto que según la PGR, "había sido detenido y había declarado bajo los influjos de estupefacientes".

De manera "arbitraria e irregular" autoridades mexicanas entregaron a Estados Unidos a "El Gory" sin la auto-

rización del juez que seguía el caso Posadas en la Ciudad de México y en Jalisco.

Poco tiempo después, autoridades y peritos de Jalisco entrevistaron a "El Gory" quien declaró ante el asistente del Fiscal Federal de los Estados Unidos y un agente especial del F.B.I. que había sido presionado en sus primeras declaraciones y que muchas de las cosas que quedaron asentadas en su primera declaración eran falsas, pero lo obligaron a firmarlas.

Según algunas fuentes, "El Gory" manifestó que la muerte del Cardenal estaba vinculada a documentos que poseía donde se involucraba a jefes del crimen organizado y altos funcionarios, dijo en esta nueva declaración.

En el año 1999, después de analizar las pruebas, la PGR y el Gobierno de Jalisco concluyeron que efectivamente el ataque en contra del Cardenal Posadas Ocampo fue directo, a corta distancia y que su vehículo no quedó en medio de dos grupos que se disparaban.

"El Gory", testigo clave, fue puesto en libertad en Estados Unidos, según algunas fuentes periodísticas. Hasta el día de hoy, ninguna de las personas acusadas o involucradas en el crimen del Cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo han sido sentenciadas.

La confusión del Cardenal con el Chapo Guzmán o con su escolta fue la segunda hipótesis la cual fue completamente desacreditada por una carta del Subprocurador General de la República, Mario Ruiz Massieu, en la que le reclama al Procurador Jorge Carpizo el hecho de haber manipulado la investigación del homicidio al sugerir la confusión del vehículo.

*“Es obvio que no hubo confusión y que el narco-
traficante Guzmán no circularía en un auto nor-
mal, sin blindaje, como el del Cardenal. La única
evidencia que había, porque la ‘sembraste’ en la
investigación sobre el caso, fue de que alguien
declaró que la esposa del Chapo Guzmán había
tenido un auto igual que le habían comprado dos
años antes”.*

(Fragmento de la carta de Mario Ruiz Massieu a Carpizo)

Mario Ruiz Massieu supuestamente se suicidó el 15 de sep-
tiembre de 1999 en su departamento en Nueva Jersey.

Es evidente que el Cardenal Juan Sandoval Iñiguez, su-
cesor de Posadas Ocampo, logró poner en duda las
conclusiones oficiales y poco a poco, tanto Obispos,
como varios sectores de la opinión pública, comienzan
a creer que el asesinato del Cardenal Posadas Ocam-
po fue un complot.

PERÍODO 2006 A LA FECHA

El período de 2006 a la fecha ha sido alarmante y devastador para los ministros religiosos en México. Lo ha sido, primero, porque revela que este fenómeno no ha sido atendido con seriedad por los distintos niveles de gobierno y, segundo, se ve con claridad una inacción que se traduce en desprecio y desencanto a la libertad religiosa.

El 1 de diciembre, Felipe Calderón, después de una agitada toma de protesta, señaló en su primer mensaje como presidente de México:

“ Sé que restablecer la seguridad no será fácil ni rápido, que tomará tiempo, que costará mucho dinero, incluso por desgracia vidas humanas”.

Al final del sexenio de Felipe Calderón, las pérdidas humanas por la llamada guerra contra el narcotráfico sumaban cerca de 150 mil y cerca de 20 mil desaparecidos.

En el lapso de la administración del presidente Enrique Peña Nieto, las cosas no van mejor. La suma de víctimas mortales son cerca de 80 mil y cerca de 35 mil los desaparecidos, hasta el 2017.

Tras diez años, esta lucha contra el crimen organizado ha dejado muerte y desolación en muchas regiones del país, por desgracia este fenómeno ha tocado también sectores específicos como la prensa y la Iglesia.

Esta cruda realidad ha llevado a México a encabezar, por una década, la lista de los países con mayor número de crímenes de odio contra sacerdotes, religiosos, agentes de pastoral y agravios a templos sagrados.

A casi un cuarto de siglo del asesinato del Cardenal Posadas Ocampo, el periodo de historia del 2006 a 2017, se resume como letal por la violencia desbordada resultado de asesinatos, secuestros, extorsiones y robo a mano armada perpetrados bajo una perversidad sin límite en contra de los ministros sacerdotales y lugares sagrados en México.

En días pasados, el nuncio apostólico en México, Mons. Franco Coppola, a través de su cuenta de Facebook, señaló los altos índices de corrupción, violencia cruel e indescriptible, así como una desigualdad económica que vive el país y aseguró sobre el riesgo de ser sacerdote o periodista en México, ya que el país **“tiene el triste récord de ser el más peligroso para sacerdotes y periodistas”**.

Quienes quieran desmentir las contundentes palabras del nuncio Coppola, deben saber que en 2016, entre septiembre y octubre, sucedió el brutal asesinato de dos sacerdotes en Veracruz y otro más en el estado de Michoacán, El Papa Francisco, conmocionado por esta situación, envió un sentido mensaje al pueblo de México por las víctimas de “una inexcusable violencia”.

MÁS ALLÁ DE UNA MUERTE FÍSICA, ESTÁ LA DIFAMACIÓN Y LA CALUMNIA

El asesinato de tres sacerdotes en el 2016, es doblemente dramático pues no sólo se les asesinó física y brutalmente usando vías institucionales; algunos medios de comunicación de los gobiernos municipales de Veracruz y Michoacán, los difamó con calumnias calculadas y bien armadas para desacreditar y destruir ante la opinión pública, la imagen de los sacerdotes afectados.

Tres sacerdotes violentamente despojados de su vida, dos secuestros frustrados contra Luis Antonio Salazar de la Torre, del municipio Guadalupe y Calvo en Chihuahua y José Luis Sánchez, de la ciudad de Catemaco, municipio de San Andrés Tuxtla, Veracruz, así como el asesinato de cuatro catequistas de la Ruana, municipio de Tomatlán, Michoacán, han dejado al descubierto la incompetencia de las autoridades para brindar seguridad.

Por otro lado, la desinformada declaración del subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación (Segob), Humberto Roque Villanueva, manifiesta falta de seriedad y compromiso para esclarecer y erradicar este tipo de actos al recalcar que estos hechos son delitos del fuero común y que son las procuradurías estatales las que están a cargo de la investigación. Roque Villanueva deja más dudas que respuestas. Así lo declaró el subsecretario de población y asuntos religioso Humberto Roque Villanueva en rueda de prensa el pasado 27 de septiembre del 2016.

*Un 1 cardenal, 46 sacerdotes, 1 diácono, 4 religiosos, 9 laicos y una periodista católica, de los cuales son 19 homicidios contra sacerdotes en lo que va de la presente administración. Es necesario recordar, que la gran mayoría de estos casos han tenido un **modus operandi: amenaza, extorsión, levantamiento, tortura y asesinato.***

Estas trágicas cifras muestran que estos delitos no puede tipificarse indiferentemente como delitos del fuero común, son delitos de alto impacto, no cabe duda de eso.

Ni las procuradurías estatales, o la Procuraduría General han dado repuestas claras a este fenómeno, por el contrario, las investigaciones son irregulares y con grandes vacíos. Más del 80% de los casos de asesinatos contra sacerdotes han sido resueltos por el carpetazo.

CULTIVO DE EXTORSIÓN

El asesinato de sacerdotes en México, ha dejado al descubierto el fenómeno de la extorsión y amenazas de muerte. Estas actividades delictivas de no detenerse de manera inmediata, puede dar origen a más eventos mortales de sacerdotes y religiosos.

A la mitad del presente mandato, se contabilizaban 520 extorsiones a sacerdotes. Después de las recientes muertes de sacerdotes en el 2017, las extorsiones y amenazas se han elevado en casi un 70% principalmente en los estados de Veracruz y Michoacán.

Uno de los principales móviles de estas extorsiones son las que tienen que ver con la venta de seguridad, por parte de organismos del crimen organizado y, en algunos casos, por elementos en activo o que pertenecieron a las fuerzas armadas y policiales.

RECAPITULANDO

1. México es por noveno año consecutivo el país más peligroso para ejercer el sacerdocio. 67 atentados contra miembros de la Iglesia Católica friamente lo señalan.
2. En 27 años los atentados contra representantes de la Iglesia son: sacerdotes 78%; laicos 10%; Seminaristas-religiosos 8%; Diácono 2%; comunicadores católicos 2%.
3. El porcentaje de atentados, más comunes corresponden: extorsión, secuestro tortura y asesinato 44%; robo a parroquia 35%; agresión en calle 15%; causa desconocida 6%.
4. Del 2012 a 2017 los homicidios contra integrantes de Iglesia Católica en el actual sexenio del Lic. Enrique Peña Nieto, frente al primer periodo del gobierno de Lic. Carlos Salinas de Gortari (1988 a 1990), aumentó un 375%.
5. El saldo rojo de asesinatos refiere un aumento de 384%, entre la presente década (2007 a 2017), contra el periodo de 1990 a 2000.
6. Los registros de amenazas de muerte contra sacerdotes mexicanos, en el último 5 años, se incremento un 113%.
7. La tendencia de atentados en la modalidad de secuestro y tortura contra sacerdotes sigue a la alza. Al cierre de 2017, comparado contra el tercer año de la anterior administración aumentó un 100%.

8. Los atentados en la administración actual han crecido de manera alarmante, si comparamos los datos del gobierno de Lic. Felipe Calderón (2006 al 2012), donde se registrarón 25 sacerdotes, religiosos y laicos asesinados.

9. El fenómeno en los cinco años de la presente administración del Lic. Enrique Peña Nieto (2012 a 2017), registra 29 atentados: 19 sacerdotes, 1 seminarista, 5 laicos, 2 presbíteros desaparecidos y 2 secuestros frustrados.

10. Por lo tanto, los crímenes de odio se han incrementado alarmantemente en el presente gobierno. El análisis indica que se registra un aumentó de un 80%, al cierre de 2017, comparado contra los cinco año del ex-presidente Lic. Felipe Calderón Hinojosa.

11. Los últimos doce meses han sido los más trágicos en últimos 27 años. Tres sacerdotes han sido violentamente asesinados. Los sacerdotes, Luis Antonio Salazar de la Torre, del municipio Guadalupe y Calvo en Chihuahua y José Luis Sánchez de la ciudad de Catemaco, municipio de San Andrés Tuxtla Veracruz, fueron secuestrados así como el asesinato de cuatro catequistas de la Ruana, municipio de Tomatlán, Michoacán, han dejado al descubierto la incompetencia de las autoridades para brindar seguridad.

12. En 27 años, Guerrero y la Ciudad de México son las entidades más peligrosas para el ejercicio ministerial con un 15% cada uno. Le siguen Veracruz y Michoacán con 9% cada uno; Chihuahua 8%; Baja California, Tamaulipas y Puebla con 6% cada uno; Oaxaca, Jalisco, Estado de México con 4% cada uno; Coahuila, Hidalgo, Aguascalientes, Guanajuato, Sinaloa, Durango y Colima con un 2% cada uno.

13. Son cinco estados de la República mexicana considerados peligrosos para el ministerio sacerdotal: Guerrero, Ciudad de México, Veracruz, Michoacan y Chihuahua.

14. Los datos aquí expuestos, señalan lamentablemente a la República Mexicana como el país latinoamericano más peligroso para ejercer el ministerio sacerdotal. Si vemos el fenómeno en perspectiva histórica, el panorama no es alentador, toda vez que nuestro país cumple una década como primer lugar en crímenes de odio contra sacerdotes, religiosos y laicos. Le sigue en peligrosidad Colombia, Brasil, Venezuela, Estados Unidos, Guatemala, El Salvador y Perú.

15. La única señal de esperanza que se vislumbra para México no proviene del gobierno mexicano, por el contrario, este fenómeno ha llamado la atención de la comunidad internacional. El Congresista Jeff Duncan (tercer Distrito, Sur de Carolina R-SC-03), quien se desempeñó como Presidente del Comité de la Cámara en los Estados Unidos de Norte América. Este Legislador esta promoviendo en el Subcomité de Asuntos Exteriores para el Hemisferio Occidental recomendaciones bajo la declaración en la 12ma audiencia del Subcomité titulado: "Desafíos a la Libertad Religiosa en las Américas".

16. El Departamento de Estado del Gobierno de Estados Unidos emitió en su reporte sobre la "Libertad de Culto 2015 y 2016", información importante sobre el asesinato de sacerdotes en México. La fuente es el Centro Católico Multimedial.

17. Christian Solidarity Worldwide, Ayuda a la Iglesia que Sufre, Agencia Fides, Pri's the Word, La Rai, The Wall Street Journal así como las diversas agencias en el Vaticano, han dado seguimiento a este lamentable fenómeno.

TENDENCIAS ACTUALES DE LA CRECIENTE AGRESIÓN CONTRA EL SACERDOCIO EN AMÉRICA LATINA

México encabeza la lista de los 20 principales países de América Latina que por una década consecutiva es bañada por la sangre de Sacerdotes Religiosos y Laicos. Le sigue en peligrosidad Colombia, Brasil, Venezuela, Estados Unidos, Guatemala, El Salvador y Perú, entre otros.

Tratando de ofrecer una rápida panorámica de las tendencias actuales, en los últimos diez años, a nivel continental, la República Mexicana figura como el país latinoamericano más peligroso para ejercer el ministerio sacerdotal con 67 casos.

La creciente agresión contra sacerdotes y religiosos en las distintas zonas geográficas de México, refleja graves restricciones a la libertad religiosa en el Continente Americano.

Para una mayor claridad, sobre los datos analizados, en el periodo de 2005 a 2017, al elenco le sigue Colombia con 35 crímenes, Brasil refiere 23 atentados, Venezuela con 7 crímenes, Estados Unidos con 5 atentados, Guatemala, El Salvador y Perú, con 3 asesinatos cada uno.

En este contexto, Argentina, Haití, Ecuador, Canadá, Puerto Rico, Panamá, Jamaica, Paraguay, Cuba, Honduras, Nicaragua y Bolivia de 1 a 2 crímenes cada uno.

En la lista a nivel mundial, la República Mexicana es ya calificada como “un país de especial observación”. Además, es comparada con naciones como la India, Pakistán Turquía y Egipto, que sufren problemas de intolerancia y constantes violaciones sistemáticas a los derechos humanos, según fuentes de Libertad Religiosa Internacional.

Este fenómeno creciente es resultado de la incapacidad del gobierno mexicano para controlar la violencia desbordada por grupos del crimen organizado en las distintas zonas geográficas del país.

PANORAMA POR SEXENIOS DEL 1990 A 2017

Los datos recientes investigados, indican que durante los últimos 27 años, los atentados contra sacerdotes y agentes de pastoral, han conmocionado a México; la grave crisis de violencia permanente que vive el país incidió para que este fenómeno se incrementara un 375%.

A continuación presentamos el siguiente cuadro resumen de 1990 a 2017, correspondiente a cada periodo de gobierno, se considera el número de casos y las entidades donde ocurrieron los atentados de religiosos, con la característica de agravantes de la ley: Premeditación, alevosía y ventaja.

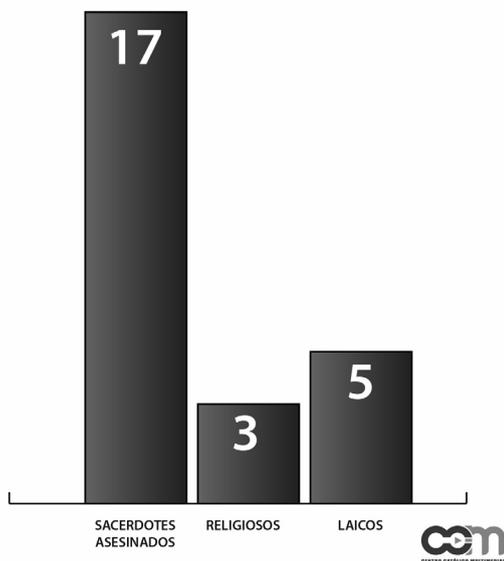
Periodo de Gobierno	No. de Casos	Atentados	%	Estados
Lic. Carlos Salinas de Gortari (1988-1994)	4	3 Sacerdotes 1 Cardenal	5.71 %	Chihuahua, Jalisco, Michoacán y D.F.
Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000)	3	3 Sacerdotes	4.28 %	Michoacán, Oaxaca, Coahuila
Lic. Vicente Fox Quezada (2000-2006)	5	4 Sacerdotes 1 Diácono	7.14 %	Chihuahua, Jalisco, Baja California y D.F.
Lic. Felipe Calderón Hinojosa (2006 -2012)	25	17 Sacerdotes 3 Religiosos-Semi. 4 Laico-Sacristán 1 Periodista Católica	35 %	D.F., Hidalgo, Aguascalientes, Michoacán, Guerrero, Puebla, Veracruz, Oaxaca, Chihuahua, Tamaulipas, Baja California, Sinaloa, Estado de México y Durango.
Lic. Enrique Peña Nieto (2012 -2018)	33	19 Sacerdotes asesinados 2 sacerdotes desaparecidos. 1 Seminarista. 5 Laico-Sacristán 2 Secuestros frustrados Ataques: 2 sacerdotes (con vida) 2 atentados Catedral CDMX y CEM	47 %	Colima, Baja California, Veracruz, Guerrero, Estado de México, Chihuahua, Guanajuato, Puebla, Nayarit y Querétaro.
Total	70		100 %	

El gobierno del presidente Felipe Calderón (2006-2012) al terminó de su mandato, fue considerado como el más desastroso para sacerdotes, religiosos y laicos católicos.

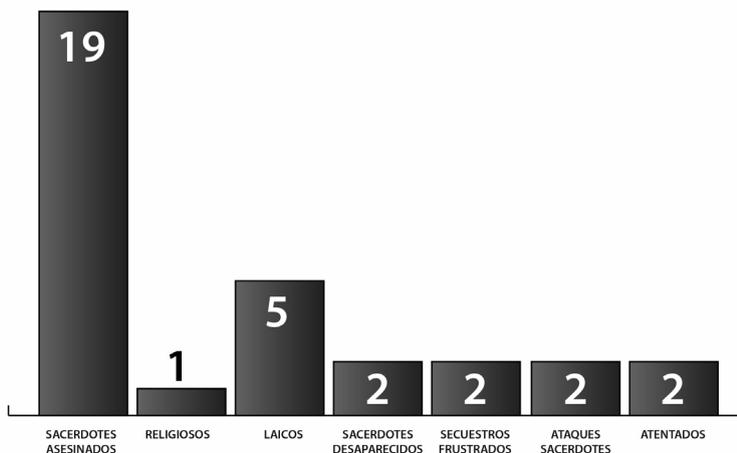
El saldo de Calderón Hinojosa generó violencia extrema contra el sacerdocio y obtuvo la cifra más alta en su momento.

No obstante, el actual gobierno que encabeza el Lic. Enrique Peña Nieto se perfila como el más negro de la Historia moderna de México. De seguir la tendencia a la alza concluirá su mandato por encima del saldo rojo del gobierno del expresidente Felipe Calderón, lo que significa un lamentable cierre de sexenio para el sector religioso de México.

Lic. Felipe Calderón Hinojosa 2006-2012



Lic. Enrique Peña Nieto 2012-2018



Un factor importante que provocó este incremento se refiere a la tendencia de atentados en la modalidad de extorsión, secuestro, tortura y asesinato contra sacerdotes.

En efecto, la sangre derramada de religiosos, bajo la actual administración, ocupa 19 casos de sacerdotes confirmados del total de 70 casos analizados en 27 años.

Definitivamente, las agresiones que sufren religiosos en el presente gobierno que encabeza el Lic. Enrique Peña Nieto, significan un obstáculo para desempeñar su ministerio. Y si hablamos de homicidios, la pérdida por la sangre derramada de sacerdotes y laicos es irreparable para la iglesia católica.

A la luz del fenómeno se trata no sólo de agentes de pastoral sino también de mexicanos a tiempo comple-

to que estuvieron dispuestos a arrostrar cualquier grave consecuencia, tan sólo por seguir su deber sacerdotal o para ejercer la propagación del evangelio en distintas zonas de alta violencia de la república mexicana.

PERÍODO DE 1990 A 2017

Una aproximación reciente del fenómeno indica que la Ciudad de México, está a la cabeza con 9 asesinatos, Guerrero con 8, Veracruz y Chihuahua con 7 cada uno, Michoacán con 6, Puebla, Tamaulipas, Baja California y Estado de México con 3 cada uno, Oaxaca y Jalisco con 2 cada uno y Coahuila, Hidalgo, Aguascalientes, Sinaloa, Durango, Colima, Guanajuato, Querétaro y Nayarit con 1 por estado (*ver tabla pag. 50*).

ENTIDADES DE RIESGO

Presentamos las entidades que representan riesgo de atentados contra religiosos, en algunas de las ciudades donde hemos tenido reportes que operan grupos aislados que cometen actos de extorsión o robo a mano armada en carreteras de México. Los delincuentes buscan obtener un botín rápido y/o secuestro, situación que en algunos casos, termina en agresión física o muerte de los religiosos.

Destacan las vías de comunicación (carreteras) del estado de Chihuahua (zona fronteriza y Valle de Juárez), Baja California (Tijuana), México, D.F. (Salida Norte a Querétaro, Morelos y Sur a Puebla), a Tlaxcala por Tizayuca, Hidalgo; Pachuca, Hidalgo (Centro); Jalisco (Tlaquepaque, los Altos y carretera a Puerto Vallarta); Michoacán (Apatzingán y municipios de tierra caliente, Tarascos); Nayarit (Tepic); Sinaloa (Los Mochis y Culiacán); Durango y Coahuila (Comarca

ESTADOS VIOLENTOS	EVENTOS TRÁGICOS
DISTRITO FEDERAL	10
GUERRERO	8
VERACRUZ	8
CHIHUAHUA	7
MICHOACAN	6
ESTADO DE MÉXICO	5
BAJA CALIFORNIA	4
PUEBLA	3
TAMAULIPAS	3
OAXACA	2
JALISCO	2
COAHUILA	2
HIDALGO	1
AGUASCALIENTES	1
SINALOA	1
DURANGO	1
COLIMA	1
GUANAJUATO	1
NAYARIT	1
 TOTAL	67

Lagunera); Zacatecas y San Luis Potosí (centro y Tres Valles); Monterrey (Centro); Tamaulipas (zona fronteriza, Nuevo Laredo, San Fernando) y Veracruz (Boca del Río, Orizaba y Xalapa).

En dichas entidades, algunos sacerdotes y obispos mexicanos fueron interceptados y humillados cuando se dirigían a cumplir funciones pastorales propias de su ministerio. Al tiempo que fueron amenazados y despojados de sus pertenencias.

Los delincuentes en algunos casos dispararon contra el vehículo de los religiosos para efectuar su fechoría. Los eventos fueron perpetrados bajo un clima de terror y chantaje, con carácter de intimidación y violencia utilizando un lenguaje despreciativo.

BALANCE DE LOS ÚLTIMOS 27 AÑOS

El auge y las circunstancias de violencia e inseguridad en las que se encuentra México, nos lleva a corroborar que nuestro país se ha vuelto un lugar peligroso para cumplir labores de pastoral católica esto es porque el fenómeno deriva su alcance en dos procesos fundamentales.

Por un lado, la alta violencia permanente alrededor de los centros de culto (casi 80%), en las distintas zonas geográficas de la nación pintan un panorama sombrío.

La efervescencia de agresiones violentas por parte del crimen organizado está a la orden del día y han elegido como blanco de sus ataques a sacerdotes, religiosos y laicos, Obispos, e incluso Cardenales.

Por otro, la Iglesia Católica vive una ola desenfadada de violencia sectaria. La intolerancia religiosa por parte

de algunos sectores opuestos a la Iglesia Católica va ganando terreno en 20 estados del país.

Y la razón es clara. Los ataques están formulados casi en su totalidad contra representantes de la Iglesia Católica.

No obstante, esto va más allá. En los últimos años en algunos estados, estos mismos anticatólicos profanan recintos dedicados al culto en nuestra patria.

En efecto, tan sólo del 2005 a la fecha, han sido atacados, profanados y saqueados una gran cantidad de templos. Los daños causados por irrupción y vandalismo contra imágenes sagradas, mobiliario y objetos religiosos, se estima en millones de pesos.

Tras los ataques a Iglesias, el primer afectado es el sacerdocio, seminaristas y/o agentes de pastoral toda vez que los cristofóbicos perpetrar el lugar sagrado para intimidar o causar lesiones físicas, levantones, traumas psíquicos y en algunos casos la muerte del presbítero o religioso.

Por estas agresiones verbales y físicas contra miembros de la iglesia -al interior y exterior de centros de culto-, poco se sabe y se sanciona; además, produce desconcierto en la grey católica y autoridad eclesiástica, pese a que la religión católica es mayoría en el país, con un 83.9% de la población total, según el censo de población de 2010.

El fenómeno de la violencia extrema contra sacerdotes, religiosos y laicos en México es más grave de lo que parece pues alcanza 13 de las 18 provincias que comprende la configuración eclesiástica, lo que corresponde 72% de territorio nacional.

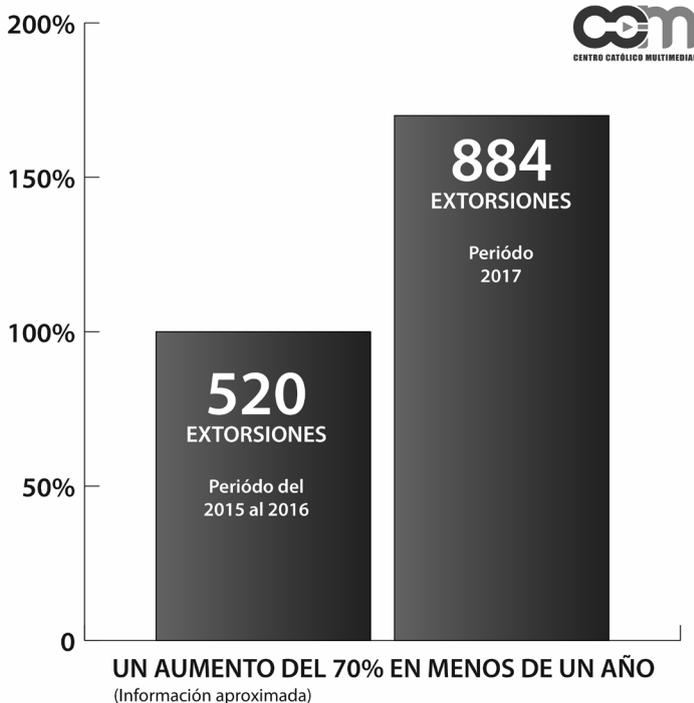
Los casos de atentados contra religiosos muestra patrones de evolución criminal, que concierne a la delincuencia organizada, pues su perfil es de alto impacto, ya que promueven la agresión física hacia su víctima a través de la tortura con el fin de perpetrar homicidio con agravantes.

Otro factor que se ha hecho visible es el desprestigio y la difamación. El asesinato de tres sacerdotes en el 2016, es doblemente dramático pues no sólo se les asesinó física y brutalmente sino que se trató, usando vías institucionales y algunos medios de comunicación de los gobiernos para difamar con calumnias calculadas y bien armadas, la imagen de los sacerdotes.

El asesinato de sacerdotes en México ha dejado al descubierto, otros lamentables aspecto: el fenómeno de la extorsión y amenazas de muerte. Esta actividad delictiva de no atenderse de manera inmediata puede dar origen a una serie eventos mortales entre sacerdotes y religiosos.

En lo que va del presente mandato, se contabilizaban 884 extorsiones a sacerdotes. A finales del 2015 y después de las recientes muertes de sacerdotes en el 2017, las extorsiones y amenazas se han elevado en casi un 70% principalmente en los estados de Veracruz y Michoacán.

Uno de los principales focos de estas extorsiones, son las que tienen que ver con la venta de "seguridad", por parte de organismos del crimen organizado y en algunos casos por elementos que pertenecen o pertenecieron a las fuerzas armadas y policiacas del país.



DIVERSOS TIPOS DE AGRESIÓN CONTRA SACERDOTES, RELIGIOSOS Y LAICOS

1.- Agresión perpetrada en templo y casa parroquial contra sacerdote:

a) El principal objetivo es consumir el homicidio como acto de venganza derivado de un laicismo intolerante.

b) Buscan terminar con la libertad de expresión y carisma del religioso.

2.- Agresión perpetrada en templo y casa parroquial: Móvil principal, robo.

c) Inicia como acto de vandalismo y atentan contra el Santísimo Sacramento e imágenes sagradas.

d) Se mueven para obtener pertenencias del sacerdote, automóvil y objetos religiosos en general.

e) El acto es consumado con el asesinato del clérigo y dejan material pornográfico para desviar la investigación o bien se victimiza acusándolo de hechos sin comprobar.

Por lo anterior, el atentado presenta como constante signos de golpes contusos, tortura, además, se valen de arma blanca, o bien, de fuego; también, utilizan mecates, bolsa de plástico y objetos diversos para distraer a los ministeriales sin el menor remordimiento con sus víctimas.

En cuanto a los ataques deliberados en la calle: 8 casos, 15%, fueron perpetrados para callar la voz de los religiosos. Algunos eventos tienen antecedentes de que los religiosos denunciaron acciones ilícitas, así como graves problemas e injusticias que afectan a la comunidad donde prestaban su servicio ministerial.

Ataque perpetrado en calle contra sacerdote:

a) El homicidio está cargado de odio por violentos.

b) El atentado es premeditado y perpetrado como presión para otros eclesiásticos. El fin es aterrar la conciencia de la grey católica.

c) Utilizan arma de fuego de grueso calibre. También, se valen de arma blanca y método de asfixia y solventes químicos.

Los casos de secuestro a sangre fría no tienen nombre, toda vez que los presbíteros fueron inducidos al dolor extremo bajo tortura, hasta la muerte del religioso.

Según el análisis, al menos en tres homicidios hubo mutilación y en cinco casos, incineración.

Esto ha sido señalado por las autoridades ministeriales como "incidencia delictiva", es decir, plagio.

Inicialmente se origina el secuestro en la residencia parroquial y/o en sus alrededores para después mover a la víctima religiosa fuera de su zona pastoral; posteriormente, cometer el delito de homicidio.

Extorsión secuestro tortura contra sacerdote:

a) El modus operandi es de alto impacto, característico del crimen organizado.

b) Los criminales tienen bien estudiado el método delictivo que los vuelve ciegos y homicidas. La saña en contra de sus víctimas es bajo una demoníaca perversidad.

c) Entablan comunicación con la jerarquía inmediata (Obispo) para obtener un botín a cambio del secuestrado.

d) El fin es sembrar miedo y terror en la comunidad.

Lo que refiere a causa desconocida o por situaciones ajenas a funciones religiosas, representa tres casos, y corresponde a un 6%, respectivamente.

Causa desconocida de atentado contra sacerdote:

a) Se trata de un hecho cuando el sacerdote, religioso o agente de pastoral está fuera de sus funciones ministeriales o actividades de pastoral. Las circunstancias se desconocen por la escasa información del móvil que originó el atentado.

Por lo anterior, en los casos mencionados la edad promedio de los sacerdotes y religiosos mexicanos al momento de sufrir atentado es de 45 años.

Como casi siempre sucede, los resultados de los asesinatos son pobres y los crímenes en su mayoría permanecen impunes porque no han sido esclarecidos por parte de las autoridades correspondientes.

De 67 atentados contra sacerdotes, religiosos y agentes de pastoral -en los últimos 27 años-, tan sólo, se ha resuelto un 10%; destaca con resultado no satisfactorio un 4%; y el mayor dato, corresponde a los crímenes sin resolver con un 86%; es decir, se trata de los homicidios que se han empolvado y minimizado con el paso del tiempo.

Estos diversos tipos de agresión contra sacerdotes, religiosos y laicos, es un problema que se presenta de manera continua en entidades federativas como Ciudad de México, Guerrero, Morelos, Puebla, Tlaxcala, Guadalajara, Veracruz, México y Michoacán.

En estos estados, es una constante la intimidación psicológica, verbal y/o consignas a través de misivas o llamadas telefónicas. (*Mapa pag. 114 y 115*)

Destaca la región del sureste mexicano donde la vida de un sacerdote ha sido estipulada en \$ 300 mil pesos.

La extorsión en la modalidad de llamadas telefónicas y avisos verbales sigue proliferando con la intención de amedrentar a los religiosos que ejercen su ministerio sacerdotal.

¿POR QUÉ SON ASESINADOS LOS SACERDOTES EN MÉXICO?

Los sacerdotes son asesinados por su capacidad de convocatoria, por promover el evangelio a todos los hombres de buena voluntad. Además ofrecen su apoyo en donde hay ausencia de libertad de pensamiento y expresión donde las acciones de gobierno dejan mucho que desear y existe grado de descomposición social, desempleo, migración e inseguridad.

La violencia contra sacerdotes es provocada por delincuentes que han caído en la tentación de la intolerancia, lo material y la falta de valores que redundan en violaciones a sus derechos humanos.

Los atropellos y atentados contra eclesiásticos buscan sembrar miedo y terror en algunas comunidades del Centro, Sureste, Occidente y Norte del país; los presbíteros pasan por un sentimiento de soledad, impotencia e incertidumbre porque ellos ven que los delincuentes, hoy en día, ya no respetan ni lo sagrado.

Los sacerdotes viven violencia como en tiempos de guerra. En línea de fuego de zonas en Veracruz, Michoacán, Ciudad de México, Guerrero, Chihuahua, Sinaloa, Durango, Tamaulipas, Puebla, México, Cuernavaca y Oaxaca, el sacerdocio se ha vuelto "capellán de guerra". Los delincuentes actúan a sangre fría contra los eclesiásticos y recintos sagrados, y en consecuencia, contra la fe de los fieles para debilitarla.

En la zona Centro, Oaxaca, Michoacán, Veracruz, Morelos y Guerrero, el sacerdocio se enfrenta a la violencia por problemas añejos que interpelan a las comunidades. Otros casos son por las constates diferencias que prevalecen en algunos pueblos que están peleados por las tierras o de familias que sostienen asesinatos de generaciones anteriores.

Los grupos que irrumpen en recintos sagrados van con todo, para callar la libertad de expresión de los religiosos.

Asimismo, se da el caso de que las prédicas de los religiosos molestan a grupos de poder, ya que operan en acciones ilícitas, bajo eternos cacicazgos en zonas donde se concentran altos porcentajes de población indígena y de pobreza extrema.

Otro factor es porque los ministros de culto defienden a los migrantes en su paso por México; los religiosos católicos ofrecen albergue y parcialmente descanso para continuar el viaje. Esto molesta a las organizaciones del crimen organizado que ven ocasión en los migrantes para realizar sus acciones ilícitas.

Sin duda, la agresión y atentados constantes contra sacerdotes mexicanos es una señal desafortunada, la cual revela el grado de violencia que viven los religiosos debido a la intolerancia por parte de grupos aislados y que a veces se consuman en homicidios.

Lo anterior nos lleva a ofrecer un listado del año 1990 a 2017 de los eclesiásticos caídos en funciones pastorales; toda vez que los casos fueron atentados con las agravantes de la ley; bajo el contexto de violencia e inseguridad, y grado de descomposición social que vive la república mexicana.

ELENCO DE SACERDOTES Y RELIGIOSOS ASESINADOS EN MEXICO DE 1990 A 2017

1990

El padre Guillermo Madrigal Arias, de 46 años de edad, fue victimado la madrugada del 10 de diciembre de 1990 junto con el matrimonio formado por Rigoberto Betancourt Bejarano y Lilia Sánchez de Betancourt, de 26 y 25 años de edad, en Ciudad Juárez, informó la Policía Judicial del Estado. El parte policial no refiere más datos del lugar del múltiple homicidio.

1993

Cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo, asesinado en el aeropuerto de Guadalajara, el 24 de mayo de 1993. La tesis oficial fue que al Cardenal «lo confundieron» con un alto Jefe del crimen organizado; sin embargo, algunas fuentes señalan que las últimas investigaciones coinciden con el Cardenal Sandoval Iñiguez: Se trató de un "homicidio de Estado". (Caso aun sin resolver).

Padre Abelardo Espinoza Aguilera, de la Diócesis de Apatzingán, Michoacán. Se desconoce las causas de su muerte.

1994

Fray Abdías Díaz de la Orden de los Misioneros de Guadalupe, atacado con lujo de violencia el día 2 de diciembre de 1994, al sur de la Ciudad de México: No se conocen datos del móvil de homicidio.

1995

Padre Miguel Marzán Arriola, de la Diócesis de Apatzingán, Michoacán. Se desconoce las causas de su muerte.

1998

Padre Mauro Andrés Ortiz Carreño, brutalmente asesinado la noche del miércoles 6 de Mayo de 1998 en la comunidad del templo de Nuestra Señora de la Nieves, en Antequera, Oaxaca.

2000

Padre José Ignacio Flores Gaytán, asesinado el 17 de enero del año 2000, en Torreón, Coahuila; reporte de autoridades locales señalan que el móvil fue robo.

2004

Padre Ramón Navarrete Islas, de 56 años, asesinado con arma blanca, el 7 de julio en la Diócesis de Ciudad Juárez, Chihuahua. Reportes de autoridades locales señalaron el robo como móvil.

Padre Macrino Nájera Cisneros, de 42 años, fue asesinado el 25 de octubre en Jilotlán, Jalisco. El padre defendió a una niña durante una fiesta de 15 años. El asesino lo mató junto a otras dos personas.

2005

Padre Manuel Delgado, de 42 años, asesinado el 6 de febrero, era vicario del templo de Cristo de Burgos, Cd. Jiménez, Chihuahua. Su cuerpo fue encontrado con indicios de tortura.

Padre Luis Velázquez Romero, de 51 años, asesinado el 25 de octubre; su cuerpo fue encontrado en la cajuela de un automóvil, tenía las manos atadas. El sacerdote

era Juez del Tribunal eclesiástico diocesano de Tijuana, Baja California.

2006

Diácono Juan Francisco Castrejón Aguado, de 34 años, de la Ciudad de México, asesinado el 27 de febrero a bordo de su automóvil. El delincuente le dio dos balazos. Se desconoce el móvil del asesinato.

2007

Misionero Ricardo Junious Sanders, de 76 años, asesinado el 28 de julio en de la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe, colonia San Rafael, Ciudad de México. El sacerdote trabajaba con drogadictos y alcohólicos. Fuentes cercanas a los Caballeros de Colón aseguran que el padre denunció varios giros negros en su demarcación.

Padre Fernando Sánchez Durán, de 68 años, secuestrado y asesinado en julio en Santiago Tlatepoxco, Tepeji del Río, Hidalgo.

Padre Humberto Macías Rosales, de 52 años, asesinado el 1 de mayo al interior de su automóvil. Era párroco del templo Nuestra Señora de la Luz en Aguascalientes.

2008

Padre Julio César Mendoza Acuña, de 33 años, fue atacado por dos sujetos y asesinado el 2 de mayo. Era párroco de la iglesia Nuestra Señora de Fátima, Venustiano Carranza, Ciudad de México.

Padre Gerardo Manuel Miranda Ávalos, asesinado el 2 de septiembre presuntamente a manos de sicarios de La Familia Michoacana. Era director del instituto Fray Juan de San Miguel, Los Reyes, Michoacán.

2009

Padre Habacuc Hernández Benítez, asesinado el 13 de junio, acribillado en Arcelia, Guerrero.

Los seminaristas Eduardo Oregón y Silvestre González, mientras viajaban en una carretera acompañando al padre Habacuc. El asesinato fue en Arcelia, Guerrero. Se desconoce el móvil del asesinato.

Padre Eduardo Oidor Hernández, de 42 años, asesinado el 6 de febrero de 2009 con arma blanca en la zona limítrofe entre Puebla y Tlaxcala. Atentado en la carretera Atlixco.

2010

Padre José Luis Parra Puerto, de 50 años, asesinado el 27 de abril por dos individuos que los interceptaron al salir de una reunión. Su cadáver fue encontrado al interior de una camioneta en el municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México. Era el vicario del templo de Asunción Sagrario Metropolitano, de la Ciudad de México.

Padre Florentino Carmona Méndez, de 67 años, asesinado el 27 de abril por contusiones múltiples. El móvil según autoridades locales, fue robo a la parroquia del Espíritu Santo de Xalapa, Veracruz.

Padre Carlos Slavaro Wotto, El padre tenía 83 años. Lo torturaron y lo asfixiaron. Los asesinos saquearon la casa parroquial. Era párroco del templo de Nuestra Señora de las Nieves en Antequera, Oaxaca.

Hno. Francisco Escamilla Sánchez, director del colegio Instituto Marista México, de 42 años, asesinado el 2 de febrero. Fuentes cercanas a la víctima aseguran que se enfrentó a una mafia que obligó a las escuelas par-

ticulares del DF a contratar el servicio de camión obligatorio. El móvil de asesinato es confuso, pero algunos elementos apuntan a una denuncia de fraude por 10 millones de pesos.

Laico sacristan, Florentino Carmona Méndez, 67 años, Iglesia del Espíritu Santo de Xalapa Veracruz. Asesinado al interior de la Parroquia, abril de 2010.

Laico sacristán Víctor Cardoza Gómez, 43 años, Iglesia de Santa Cecilia, colonia San Felipe del Real, Ciudad Juárez, Chihuahua, 24 enero de 2010.

2011

Padre Santos Sánchez Hernández, de 43 años, asesinado el 22 de febrero al interior de la casa parroquial de Mecapala, Puebla. Autoridades locales señalo al robo como móvil.

Padre Marco Antonio Durán, de 48 años, murió por "una bala perdida" durante un enfrentamiento entre policías y grupo criminal, el 2 de julio. El presbítero se desempeñaba como párroco de la Iglesia de San Roberto Belarmino, Matamoros, Tamaulipas.

Padre Salvador Ruíz Enciso, 55 años, asesinado el 22 de mayo. Fuentes cercanas manifestaron que el padre realizó varias denuncias contra delincuentes que operaban cerca de parroquia Divino Rostro de Jesús en la comunidad de la Mesa, Baja California.

Padre José Francisco Sánchez Durán, 60 años, asesinado el 26 de abril. Según autoridades locales el móvil fue robo con arma blanca. El sacerdote se encargaba de la iglesia Patrocinio de San José de la colonia Educación, Coyoacán, Ciudad de México.

La periodista católica María Elizabeth Macías Castro, de 39 años, del movimiento Scalabriniano de Nuevo Laredo, Tamaulipas fue secuestrada y luego brutalmente mutilada y asesinada. La comunicadora prestaba un servicio social a través de las redes sociales en favor de la comunidad de Nuevo Laredo, Tamaulipas motivo por el cual un grupo delincuentes truncó su vida.

Laico sacristán, Luis Miguel Islas de 54 años. Se desempeñaba en la Iglesia del pueblo de la Conchita, de Zapotitlán, delegación Tlahuac, Ciudad de México. Asesinado por 5 impactos de bala en la cabeza por un sujeto que intentó robarle la camioneta en la que transportaba artículos religiosos. La policía ministerial confirmó, en primera instancia, que el ataque directo y certero apuntó a un intento de despojo de vehículo.

2012

Padre Teodoro Mariscal Riva, de 45 años, originario de Tala, Jalisco, fue asesinado entre el 18 o 19 de septiembre. En su cuerpo se encontraron indicios de tortura y asfixia. Estaba a cargo de la iglesia de Santa Cecilia en Mochicahui, Sinaloa.

Padre Gerardo Ávila, de 64 años, asesinado el 28 de enero. Párroco de la iglesia de la Inmaculada Concepción en Villas de la Hacienda, Atizapán. Se encontraron indicios de tortura. Autoridades locales señalan al robo como móvil.

Padre Víctor Manuel Diosdado Ríos, Diócesis de Apatzingán, su trabajo pastoral incomodó a varios criminales, lo que le costó la vida.

Laico sacristán, Miguel Ángel López, de 45 años, asesinado con arma punzo cortante al interior de la pa-

roquia de Nuestra Señora de Lourdes, el 23 de enero de 2012. El evento trágico fue perpetrado en la iglesia ubicada en el barrio de Tierra Blanca de la Arquidiócesis de Durango. Según las investigaciones, el sacristán fue tomado por sorpresa, su agresor lo atacó por la espalda.

Laico sacristán Miguel Ángel López, 45 años, Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, Barrio de Tierra Danza, Durango.

2013

Padre José Flores Preciado, asesinado el 5 de febrero en el templo de Cristo Rey en Colima. Murió en el hospital. Los delincuentes arribaron al templo cerca de las 11 de la noche del martes para asaltar, pero se percataron que aún se encontraba el sacerdote en el lugar quien se encontraba dormido, por lo que fue sometido y golpeado.

Flores Preciado quedó herido con traumatismo craneoencefálico hasta que varios seminaristas llegaron al lugar después de una hora y pidieron auxilio a las autoridades. Más tarde vendría su fallecimiento en el Hospital Regional Universitario.

Padre Ignacio Cortez Álvarez, fue asesinado el 22 de julio. La Procuraduría General de Justicia de Baja California informó que el móvil fue robo con violencia. El padre era responsable de la parroquia María Auxiliadora en el municipio de Ensenada.

Padre Hipólito Villalobos Lima, de 45 años y el vicario Padre Nicolás De la Cruz Martínez, de 31 años, fueron encontrados muertos en la Parroquia de San Cristóbal en el municipio de Ixhuatlán de Madero, Veracruz, el 29 de noviembre. La diócesis de Tuxpan reportó que la

zona es controlada por cártel de Jalisco Nueva Generación y Los Zetas.

Padre Joel Román Salazar de la Diócesis de Ciudad Altamirano, Guerrero, muerto al ser despeñado en su vehículo con premeditación, alevosía y ventaja. Falleció el 10 de diciembre de 2013.

2014

Misionero padre John Ssenyondo de origen ugandés. Trabajaba en la Diócesis de Chilpancingo-Chilapa, Guerrero. Levantado y secuestrado en el poblado de Nejada, Guerrero, el 30 de abril de 2014. Fue encontrado en fosa común, el 28 de octubre de 2014 en la comunidad de Cocula, Guerrero.

Padre José Ascención Acuña Osorio, de 37 años de edad, levantado y secuestrado el 21 de septiembre de 2014. Su cuerpo fue hallado en el río Balsas, el 23 de septiembre, muy cerca del pueblo de Santa Cruz de Las Tinajas en el municipio de San Miguel Totolapan, región de Tierra Caliente de Guerrero.

Padre Rolando Martínez Lara, párroco del templo de Santa María de Guadalupe, Canalejas, Jilotepec, Estado de México; fue blanco de robo a parroquia. Perpetrado el crimen contra el sacerdote, la madrugada del miércoles 19 de febrero de 2014.

Padre Gregorio López Gorostieta encontrado el 25 de diciembre con impacto de bala en la cabeza, al no morir de forma inmediata fue asfixiado, luego de que personas armadas irrumpieron para llevárselo, la madrugada del 22 de diciembre, en el Seminario Mayor La Asunción ubicado a las afueras de Ciudad Altamirano, en las faldas del cerro Chuperío.

Nicolás Carrillo Vargas, laico, quien acompañaba en calidad chofer al sacerdote José Damián Hernández Veloz, párroco de Villa Nicolás, Diócesis de Ciudad Altamirano, Guerrero. El padre José Damián Hernández Veloz logró sobrevivir al tiroteo luego de un intento fallido de secuestro, cuando fueron sorprendidos el 20 de febrero de 2014, al circular cerca de San Antonio de los Libres, municipio de Ajuchitlán del Progreso, Guerrero.

Seminarista Samuel Gustavo Gómez Veleta en Chihuahua, secuestrado y asesinado. La causa fue por robo durante los días de Semana Santa de 2014.

2015

Padre Francisco Javier Gutiérrez Díaz fue secuestrado y asesinado el lunes 6 de abril de 2015. El Cardenal y Arzobispo de Morelia, Mons. Alberto Suárez Inda, confirmó la muerte del sacerdote y lamentó el asesinato: *Con profundo dolor comunico el fallecimiento del Padre Francisco Javier Gutiérrez Díaz de la Confraternidad de los Operarios del Reino de Cristo.*

El padre Francisco fue encontrado el martes por la noche con impactos de bala en la cabeza y abandonado por sus agresores a la vera de un camino de terracería cercano a los poblados de Ojo de Agua de Ballesteros y San Nicolás de la Condesa, en el término municipal de Salvatierra, Guanajuato.

Padre Erasto Pliego de Jesús fue secuestrado el viernes 13 de noviembre de 2015 y encontrado sin vida dos días después, en un sembradío de la colonia La Granja en las inmediaciones del municipio de Nopalucan, Puebla.

El cadáver tenía signos de tortura y parte de su cuerpo fue incinerado.

La Arquidiócesis de Puebla lamentó profundamente el atentado contra el sacerdote Erasto Pliego de Jesús, párroco de la iglesia de la Natividad de la comunidad de Cuyoaco. Luego del atentado, trascendió que el presbítero había tenido problemas con un grupo inconforme que mostró mensajes de descalificaciones por el cambio de párroco a su llegada a Cuyoaco en diciembre de 2011.

Padre Israel Garrido Omaña, de 44 años, perteneciente a la comunidad de San Antonio Abad en Bosque del Lago. El 13 de noviembre sufrió una agresión en la cual recibió cinco balazos en el municipio de Cuautitlán Izcalli en el Estado de México.

2016

Padre Alejo Nabor Jiménez Juárez y padre José Alfredo Juárez de la Cruz. Secuestrados y asesinados entre el 18 y 19 de septiembre de 2016, en Poza Rica, Veracruz. Los cuerpos de los dos sacerdotes presentaban signos de tortura y fueron privados de la vida con arma de fuego.

Padre José Alfredo López Guillén, levantado violentamente de su parroquia, el 19 de septiembre, fue hallado muerto cinco días después en un paraje de la carretera Puruándiro-Zináparo en Michoacán convirtiéndose en el tercer sacerdote asesinado en el país en una semana.

2017

Padre Felipe Altamirano Carrillo, sacerdote indígena de la prelatura del Nayar, Estado de Nayarit. Asesinado en marzo de 2017. Se cree, por algunos testimonios, que él y otras personas fueron objeto de un asalto; sin embargo, el sacerdote fue la única víctima mortal. La investigación sigue abierta.

Padre Joaquín Hernández Sifuentes de la Diócesis de Saltillo. Asesinado en enero por dos sujetos que ya se encuentran bajo proceso. Aunque se dice que los hechos fueron provocados por supuestos abusos sexuales del sacerdote, las declaraciones de los presuntos responsables son contradictorias. El proceso penal continúa abierto.

Padre Luis López Villa, 73 años, de la Diócesis de Nezahualcóyotl, asesinado la noche del 5 de julio. Se tiene capturado al presunto responsable del crimen quien presuntamente cometió el homicidio por robar al sacerdote aunque en el lugar de los hechos no hay elementos que deriven en la comisión del robo, pero sí de un brutal y artero asesinato.

Padre José Miguel Machorro Alcalá quien fue brutalmente atacado con arma blanca después de celebrar la misa en Catedral Metropolitana de Arquidiócesis Primate de México, el 15 de mayo. Murió al mediodía del 3 de agosto. El autor del crimen está preso, su proceso sigue abierto y se desconocen las causas que motivaron la agresión.

DESAPARECIDOS

Por otro lado, aún no se tienen noticias de la desaparición del sacerdote Santiago Álvarez Figueroa de la Diócesis de Zamora. Desapareció el 29 de diciembre de 2012; a la fecha, no hay elementos ni indicio alguno sobre su paradero. Al respecto, el anterior nuncio apostólico en México, Mons. Christophe Pierre, dijo compartir el sufrimiento de los familiares de las víctimas de secuestro y expresó su pesar por la desaparición del joven sacerdote.

En el caso del padre Carlos Órnelas Puga, quien desapareció el 3 de noviembre de 2013, tampoco se tiene conocimiento de su paradero, según un representante de la Diócesis de Ciudad Victoria, capital de Tamaulipas. La fuente añadió que tras ser presentada una denuncia por la desaparición del padre Órnelas, el caso quedó a cargo del Grupo Antisecuestros de Tamaulipas cuyos miembros "fueron agredidos por desconocidos en el municipio de Padilla", de unos 14.000 habitantes, en los primeros pasos de la investigación sin precisar cuando sucedió el incidente.

SECUESTROS FRUSTRADOS

Dos secuestros frustrados de los sacerdotes:
Padre Luis Antonio Salazar de la Torre del municipio Guadalupe y Calvo en Chihuahua, Diócesis de la Tarahumara. Según las versiones, el 6 de noviembre de 2016, dos hombres armados privaron de la libertad al sacerdote quien conducía su vehículo en Baborigame. Posteriormente fue liberado con éxito en un operativo del Ejército en el que murió uno de los captores.

Padre José Luis Sánchez Ruiz de Catemaco, Diócesis de San Andrés Tuxtla Veracruz. La madrugada del 13 de

noviembre de 2016 fue abandonado por sus captores con notables huellas de tortura.

ATAQUES

+ Padre José Miguel Machorro Alcalá. El 15 de mayo de 2017 en la Catedral Metropolitana de la Arquidiócesis Primada de México. Después de la celebración de la misa un joven identificado como Juan René Silva, de San Luis Potosí, apuñaló en varias ocasiones al sacerdote. El hecho trasciende por ser el primer evento mortal al interior de un recinto sagrado en la República mexicana.

+ La noche del 8 de junio de 2017, un delincuente atacó al P. Juan Antonio Zambrano García, de la Parroquia San Pedro y San Pablo, Arquidiócesis de Tijuana, clavando un desarmador en el lado izquierdo de su cabeza. El padre Juan Antonio se restablece favorablemente toda vez que el instrumento no tocó órgano vital alguno.

+ El pasado 3 de julio de 2017 a las 19.45 horas, en una parroquia de la colonia Juventino Rosas de la delegación Iztacalco en la Ciudad de México, el párroco Juan N, fue víctima de un hecho inusual. Después de amordazarlo y apunto de la ejecución, uno de los maleantes vio en su celular una fotografía: "No eres el que nos encargaron, olvídale". Los delincuentes le explicaron que no era la persona que mandaron a asesinar, después de ellos, huyeron. El relato del evento esta asentado en la carpeta de investigación IZC2/ UI3S/D/2358/0717.

+ Explosión en el edificio Juan Pablo II, sede de la Secretaría de la Conferencia del Episcopado Mexicano, Villa de Guadalupe, Ciudad de México. A la 1:45 de la madrugada del 25 de julio de 2017, un hombre enca-

puchado que rondaba las instalaciones de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), a unos cuantos metros de la Basílica de Guadalupe, colocó en la puerta principal una bolsa para luego prender un cigarrillo y arrojarlo. Cinco minutos después, a la 1:50, el contenido de la bolsa estalló provocando sólo daños materiales al edificio.

CONCLUSIÓN

A casi un cuarto de siglo del asesinato del Cardenal Posadas Ocampo, el periodo histórico del 2006 a 2017, se puede resumir lamentablemente como letal, por la violencia desbordada resultado de asesinatos, secuestros, extorsiones y robo a mano armada perpetrados bajo una perversidad sin límite en contra del ministerio sacerdotal y lugares sagrados en México. La situación actual nos lleva a poner el dedo en la llaga al señalar que poco se ha hecho por mejorar la problemática que vive el sector religioso y más aún, esclarecer los homicidios de sacerdotes, religiosos y laicos caídos en cumplimiento de su ministerio sacerdotal.

La Iglesia se enfrenta hoy en día a una situación sistemática de desprestigio por parte de pensamientos distorsionados que lanzan ataques hacia la fe católica que mantiene muy en alto los valores de la familia y la vida que son los pilares de la sociedad.

Sabemos que la violencia nunca se justifica ante ninguna circunstancia y siempre será condenable cualquier acto de intimidación contra cualquier persona, ministro o institución.

De ahí que hacemos un llamado enérgico a las autoridades del Gobierno Federal, a las instancias municipales y estatales, a fin de que brinden las garantías

al ejercicio del ministerio sacerdotal en las entidades donde a repuntado la violencia y opera el crimen organizado.

El mensaje es el mismo que han declarado los obispos mexicanos, ¡YA BASTA!, al odio, rabia, rencor y al deseo de venganza y de justicia por propia mano:

Estamos perdiendo la conciencia de la dignidad de la persona humana y la capacidad de vernos como hermanos.

SEGUNDA PARTE ATAQUE A TEMPLOS SAGRADOS EN MÉXICO

En México, cada semana cerca de 26 recintos sagrados de toda la configuración eclesiástica son profanados por la comisión de delitos, actos de violencia y sacrilegios. El análisis indica que se trata de una tendencia que afecta anualmente un 12 por ciento de los más de 11 mil templos de las dieciocho provincias eclesiásticas del país.

Los datos del estudio confirman que el fenómeno ha proliferado de manera alarmante en los últimos 17 años. Entre 1993 y 1999, la profanación de recintos sagrados refiere un 2 por ciento por año; es decir, 4 recintos profanados por semana. De 2000 a 2006, la cifra incrementó al 4 por ciento equivalente a ocho templos agraviados semanalmente. De 2007 a 2016, creció al 12 por ciento, correspondiente a 26 iglesias agraviadas, es decir, un aumento de alrededor de 600 % en casi dos décadas.

Algunas cifras de las autoridades responsables del cuidado y resguardo del patrimonio cultural de la nación calculan que en México hay más de cuatro millones de piezas religiosas. Esto representa un lucrativo negocio, el robo de arte sacro que pocas veces llega a resolverse y va en aumento. De acuerdo al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), en la presidencia de Vicente Fox, se consumaron 230 robos a templos donde fueron sustraídas 493 piezas religiosas artísticas. Algunas cifras de la policía internacional afirman que de 2006 a la fecha en los sexenios de Felipe Calderón y Enrique

Peña Nieto, al menos 957 iglesias han sido asaltadas para apropiarse ilícitamente del arte sacro sin tomar en cuenta la cifra negra de delitos no denunciados.

México es el primer país Latinoamericano con más ataques violentos a recintos sagrados. Le siguen Colombia, Brasil, Guatemala, Venezuela, El Salvador y Argentina. Por desgracia, esta irregularidad se ha constatado como grave toda vez que se inspira en el laicismo intolerante, el secularismo, la pérdida del sentido de lo sagrado y el respeto por el patrimonio y el derecho de terceros. Esto se traduce en agresiones contra los fieles, vandalismo, robo de arte sacro, quema de iglesias, terrorismo contra monasterios, intimidación y asesinato contra ministros de culto y agentes evangelizadores.

Según el análisis y con información de la Agencia Fides de la Congregación Vaticana para la Evangelización de los Pueblos, el grado del fenómeno va más allá porque sólo se denuncia el 6 por ciento de los casos perpetrados en México, pero esto no es lo peor. Los ataques contra templos católicos deriva en dos situaciones fundamentales: El lucrativo tráfico de arte sacro que atenta contra recintos para apropiación y pillaje del patrimonio histórico, cultural y religioso de la nación y por otra, la de sujetos que atacan santuarios y parroquias para demostrar cuestiones antirreligiosas, motivos políticos, para cobrar derechos de piso y, en otros casos, para dejar constancia de sus presuntas ligas con sectas o cultos satánicos. Por ello, se puede hablar de tres enfoques de aproximación sobre el grado de responsabilidad, según el acto de vandalismo y de profanación.

Un 21 por ciento corresponde a delincuentes dedicados al robo exprés de objetos religiosos a menor escala y de escaso valor. El segundo enfoque representa un 42 por

ciento y concierne a profesionales del crimen organizado especializados en el robo de arte sacro. El último enfoque, un 37 por ciento, es de grupos que atacan por diversos motivos de intolerancia y discriminación religiosa.

En el caso de los delincuentes o rateros generalmente se orientan al robo fácil hurtando cestos de limosnas, Biblias, libros de oración, actas y archivos sacramentales -de Bautismos, Confirmaciones y Matrimonios- que constituyen el acervo parroquial; además, equipos de sonido, computadoras y objetos religiosos como cálices, custodias, copones, incensarios, píxides, juegos de altar, candeleros, floreros y dinero en efectivo. En este rango entran los delincuentes identificados como metaleros o rateros del cobre que sustraen alrededor de cincuenta campanas por año. Su principal objetivo es el hurto de campanas con más de dos siglos de fabricación por la pureza del material. Su campo de acción lo llevan cabo en capillas y parroquias ubicadas en la periferia de los centros urbanos aunque también tienen cierta preferencia por colonias o comunidades aisladas.

Se valen de autos de servicio público o taxis para vigilar la zona. La edad promedio de los delincuentes es de 17 a 21 años y por evento delictivo participan de dos a cuatro sujetos. El segundo enfoque representa un 42 por ciento y se refiere al grupo del crimen organizado especializado en robo de arte sacro. En este rango entran quienes pertenecen a las redes bien estructuradas de delincuentes que operan sistemáticamente en la zona centro, occidente, bajío y norte del país. Para esta categoría, se presume que la edad promedio de los delincuentes es de 28 años. Tienen nivel socioeconómico medio, cuentan con estudios universitarios y particulares conocimientos del arte. Vigilan constantemente recintos sagrados de los siglos XVI a XIX, estudian su acervo y

clasifican con fotografías los objetos sacros para realizar sus acciones delictivas.

En otra variante poseen catálogos de obras de arte que muestran a sus clientes y difunden el material a través de correos electrónicos. En algunos casos, se tiene noticia que trabajan por encargo de supuestas galerías que se prestan para la venta o consignación de obras virreinales. De cualquier forma, el principal objetivo de los delincuentes de arte sacro es robar joyería, crucifijos, coronas, vestidos de imágenes con bordados en oro y plata, pinturas al óleo, lienzos sagrados y heráldicas o escudos; piezas artísticas de talla en madera estofada y policromadas, esculturas, cuadros y medallones con acabados en oro estilo barroco y neoclásico.

Con todo y la complejidad del fenómeno, se estima que los ladrones de arte sacro obtienen ganancias anuales por 83 millones de pesos; se presume que sus principales clientes, coleccionistas y anticuarios, se encuentran en las tres principales ciudades de México, así como Estados Unidos, América del Sur y Asia.

El tercer enfoque corresponde un 37 por ciento a grupos que atacan por diversos motivos de intolerancia y discriminación religiosa. En este rango destacan vándalos que anteponen su egoísmo personal o de grupo manifestando una lógica de odio y venganza hacia templos católicos. Su conducta de violencia los lleva a irrumpir en recintos sagrados para cometer violaciones atentando contra el patrimonio de la nación. En esta categoría tenemos a los sujetos que operan bajo un perfil político y los que responden a grupos aislados de la delincuencia organizada. Se trata de dos tipos de delincuentes, pero que coinciden por su alta peligrosidad, ya que tienen bien estudiado el método delictivo.

Se promueve una primavera de la violencia para causar intimidación, levantones, lesiones físicas, intranquilidad, miedo, traumas psíquicos y en algunos casos hasta muertes. Los actos de irrupción de estos grupos afectan directamente a las familias de las comunidades aledañas, las mantienen en una tensa calma y bajo un clima de terror, situación que afecta directamente a niños, mujeres y ancianos.

En una particularidad, tras los ataques a iglesias, se ha comprobado que destilan odio especial a la Madre de Dios en sus diferentes advocaciones y sobre todo, al lugar donde se le rinde culto. De ahí que siete de cada diez recintos sagrados profanados corresponde a lugares del culto mariano. Por mencionar un ejemplo, la imagen más agraviada por daño o robo de arte es la de Santísima Virgen María de Guadalupe. Se ha constatado que la Guadalupana es blanco de ataques y agresiones violentas de los incrédulos tan sólo porque es sostén de amor materno del pueblo mexicano y porque se le tiene una veneración perenne de sus hijos que hace decir a los perpetradores: "Se le idolatra tanto".

Una primera confirmación es que inician su logística cualquier día de la semana; no obstante, se inclinan más entre domingo a miércoles. Toman en cuenta tres horas después de terminar las actividades ordinarias del día, en promedio operan después de las 22:00 hrs y según su acción se prolonga hasta las dos primeras horas de la madrugada siguiente. De esto saben mucho los fieles y, gracias a su testimonio, se ha confirmado que los delincuentes tienen como principal objetivo generar pánico e incertidumbre en la conciencia de la grey católica. Buscan reprimir a su jerarquía y al sacerdocio por sus constantes prédicas que censuran injusticias, defienden la vida y la familia.

Por lo anterior, los agravios a recintos sagrados ya no son casos aislados. Es ya una situación que afecta diversas regiones de la configuración eclesiástica de la República mexicana.

Tal es el caso de ocho provincias eclesiásticas de México que viven en constante riesgo por el alto índice de inseguridad y por los actos de profanación con violencia perpetrados y por daños colaterales en contra de fieles derivado del choque entre Ejército y cuerpos policiales contra grupos violentos del crimen organizado. En este caso destacan las iglesias de frontera y centro de Chihuahua; Monterrey, Tampico, Nuevo Laredo y Saltillo; zona de Torreón y Gómez Palacio, Durango. El centro de Culiacán; región de Tierra Caliente, Ciudad Altamirano y Chilpancingo, Apatzingán, Tacámbaro y Cd. Lázaro Cárdenas; región de Veracruz y San Andrés Tuxtla; zona de Antequera, Mixes, Tehuantepec y Tuxtpec de Oaxaca.

Mención especial merecen los templos de siete provincias eclesiásticas a merced de deincuentes, toda vez que llevan a cabo persistentes irrupciones para cometer sacrilegios contra el Santísimo Sacramento, dañar imágenes sagradas, grafitear paredes, dañar mobiliario o saquear lugares de culto. Destaca la zona de Tehuacán y Tlaxcala de la provincia de Puebla; región de Tulancingo y Huejutla de la provincia de Tulancingo; zona de León, Celaya, Irapuato y Querétaro de la provincia Bajío de León; región de los Altos de Jalisco, Sayula, Aguascalientes, Colima y Tepic de la provincia de Guadalajara; Zacatecas de la provincia de San Luis Potosí, la zona de Texcoco y Teotihuacán de la provincia de Tlalnepantla; delegación Iztacalco, Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza de la Arquidiócesis Primada de México.

El fenómeno de agravios a lugares de culto se impone al grado que autoridades de los tres niveles de gobierno no han podido controlar el problema para evitar los constantes sacrilegios. La razón es clara: las averiguaciones y carpetas de investigación quedan sólo en eso y se ha seguido la política del avestruz. La exasperante situación alcanza dimensiones criminales que afecta a presbíteros o religiosas que residen en los templos. En casos confirmados, los delincuentes –al efectuar un sacrilegio–, muestran intolerancia que los lleva a cometer agravantes para intimidar a los religiosos. Solicitan dinero a cambio de dar supuesta protección a párrocos. Al mismo tiempo, la amenaza va desde la quema del recinto sagrado, el secuestro o hasta el riesgo de ejecutar al religioso si no paga cuotas o entrega las ganancias parroquiales.

En el caso de extorsión, la cantidad oscila en promedio los diez mil pesos y cuando se trata de secuestro puede llegar hasta los dos millones según fuentes eclesiológicas. Por otro lado, cuando se lleva a cabo un robo a templo, los delincuentes se van con todo en represión de los presbíteros, manifiestan un sectarismo al borde del paroxismo que los vuelve ciegos a toda razón, y en algunos casos, sus actos terminan en homicidios. En 2010, dos sacerdotes y un laico, fueron asesinados a sangre fría al interior de un templo. En mayo y julio de 2017, un sacerdote fue agredido de muerte en Catedral metropolitana de la Arquidiócesis de México y un anciano presbítero de la diócesis de Nezahualcóyotl fue torturado y asesinado al interior de la casa parroquial.

La estadística de los casos de homicidios de presbíteros en México revela que el 46 por ciento procede de un ataque deliberado a recinto sagrado. Una aproximación reciente del fenómeno indica que son diez en-

tidades las que tienen una alta inseguridad destacando: Ciudad de México, Chihuahua, Guerrero, Jalisco, Guanajuato, Oaxaca, Veracruz, Michoacán, Puebla, Tlaxcala, Aguascalientes y Coahuila y las consecuencias son de alto costo sin aparente solución, más aún porque afecta directamente a la feligresía como sector más vulnerable. El allanamiento y despojo a sus recintos venerados y respetados deterioran gravemente la vida cristiana, se sienten inseguros e impotentes de aplicar un castigo con severidad a los culpables.

Se puede añadir que, luego de un agravio perpetrado, se acercan a su templo y siguen sin entender el insólito ataque e incomprensible sacrilegio. No hay palabras para describir el sentimiento de daño y efectos colaterales. Lo cierto es que los fieles de algunas ciudades del norte del país tienen su libertad acotada, viven en tensa calma y bajo un clima violento. Las amenazas de muerte están a la orden del día, el fantasma de la zozobra ha invadido sus hogares y lo mejor es salir en éxodo cuanto antes para salvar la vida provocando cientos o miles de desplazados. En 2017, 23 mil personas fueron desplazadas, muchos de ellos son fieles de la Iglesia católica que dejaron sus lugares de origen y tradiciones religiosas resultado del aumento de la violencia en regiones como Chihuahua, Tamaulipas, Nuevo León, Sinaloa, Michoacán y Coahuila.

El balance es crudo. No es producto del delirio de creyentes para resaltar agresiones clericales o para ubicarlos como víctimas y ganarse la conmiseración pública. Recordamos las palabras del Obispo francés, Mons. Michel Jacques Marie Dubost, de la Diócesis de Evry Corbeil-Essonnes, sobre la profanación de Iglesias: "Si hay que gritar, gritaremos; después de todo, nosotros también somos ciudadanos".

De ahí que mientras los abusos y actos de vandalismo o sacrilegio a templos sagrados continúen en el país, se deberá informar puntualmente a la opinión pública para apremiar a los responsables de los tres órdenes de gobierno y a los poderes públicos involucrados para que se dediquen -en serio- a tratar de resolver el problema y así la familia pueda volver a tener un espacio vivo de reflexión con su credo y en el cual los mexicanos puedan convivir pacíficamente.

ATAQUE A TEMPLOS CATÓLICOS 2007-2017

Los ataques a templos católicos no es nuevo. Antecedentes violentos y sangrientos se tienen, por ejemplo, en el periodo aciago de las tres primeras décadas del siglo veinte; sin embargo, en el tiempo actual, la vorágine de violencia en la que se encuentra nuestro país involucra desafortunados y penosos atentados contra lugares de culto que implican desde los robos mínimos, pasando por el tráfico de arte sacro hasta las reprobables profanaciones y sacrilegios por motivos de odio e intolerancia valiéndose de diversos métodos y medios como las armas de grueso calibre, cuchillos, machetes, hachas, palos, piedras y gasolina.

Estos actos criminales al interior de los recintos sagrados en México son un signo de grave descomposición social de nuestro tiempo y representa un problema que merece la atención inmediata de todos los mexicanos. En reiteradas ocasiones, la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) ha hecho constantes pronunciamientos ante el crecimiento de la violencia que agobia al país entero; además, obispos y arzobispos, en sus respectivas diócesis, han levantado la voz categóricamente para que cese el mal condenando los graves problemas derivados de la severa crisis de violencia que afecta a México exhortado a las mujeres y hombres de buena voluntad para que sean faros de luz en todos los ámbitos.

El fenómeno se observa con preocupación y en un clima de incertidumbre que alcanza gran porcentaje de

los recintos sagrados del país, tal y como lo demuestra el siguiente registro de eventos sobresalientes.

2017

El 25 de octubre del 2017, una mujer de 48 años, identificada como Claudia, irrumpió en la Catedral de Tampico y dañó una de las imágenes de la Virgen de Guadalupe.

La mujer llevaba un marro en las manos, subió al altar dedicado a la Virgen, mientras gritaba "¡estamos equivocados!". Tras destrozar la imagen, un óleo pintado en 1931, arrojó los arreglos florales colocados en el altar. Fieles que estaban en la catedral, manifestaron su indignación por el proceder de la mujer que, según medios locales, es la tercera ocasión que ataca una imagen de la Guadalupana. El primero de los ataques ocurrió en el mercado de Tampico; el segundo, en Ciudad Madero. De acuerdo con El Sol de Tampico, la mujer fue entregada a personal de la Fuerza Tamaulipas y quedó a disposición de las autoridades.

24 de agosto. Según informó el semanario arquidiocesano Desde la fe, la parroquia del Perpetuo Socorro en la colonia Torre Blanca fue objeto de una tentativa de robo durante la madrugada cuando tres sujetos ingresaron al templo para sustraer el dinero de las alcancías. Gracias a que los trabajadores escucharon ruidos, llamaron al servicio de emergencias 911 y se logró la captura de dos delincuentes mientras uno logró escapar.

El responsable del templo, el padre Andrés Felipe Angulo Borja, comentó que ya había pasado por tres asaltos en la zona de Tacubaya; sin embargo, a diferencia de esta última ocasión, en las anteriores no recibió ningún tipo de ayuda.

12 de agosto. En esta fecha se dio a conocer que, aproximadamente dos meses atrás, se habría consumado en robo de dos íconos, uno de Cristo y otro de san Jorge, al estilo bizantino, sustraídos de las criptas de la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe, La Lomita, en Culiacán, Sinaloa. De acuerdo con declaraciones del representante de la comunidad griega en esa ciudad, Basilio Karamanos, los íconos estaban sobre un marco de hoja de oro y lamentó que no se hubiera hecho la denuncia correspondiente a tiempo por lo que no se iniciaron las indagatorias para proceder a la recuperación de las veneradas imágenes que tenían el aprecio y cariño de los fieles.

5 de julio. La noticia del asesinato del padre Luis López Villa al interior de la casa parroquial en la zona de Los Reyes, La Paz, Diócesis de Nezahualcóyotl, causó gran consternación que suscitó la indignación de los obispos de México. Y es que el anciano sacerdote de 71 años fue torturado y degollado en lo que se presume fue un asalto por uno de los empleados de la parroquia. Las autoridades capturaron al presunto agresor y de acuerdo a las indagatorias se "permitió establecer que el móvil del homicidio fue el robo de dinero en efectivo, producto de las limosnas, el cual el sacerdote tenía en diversos botes plásticos en su habitación de la casa parroquial. Se puede señalar que el presunto homicida utilizó una llave para ingresar a la casa parroquial, con el objetivo de sustraer el dinero en efectivo, sin embargo, presumiblemente la víctima lo sorprendió en el interior y por ello fue asesinado..." Días antes, la tarde del 3 de julio, una madre de 38 años y su hijo de 16 fueron salvajemente torturados y abusados sexualmente para después ser asfixiados y degollados al interior de su domicilio, crimen que no pasa desapercibido por la forma similar como fueron sometidas las víctimas en comparación con la muerte del padre López Villa.

9 de junio. El padre Antonio Zambrano, párroco de la Iglesia de San Pedro y San Pablo de la Arquidiócesis de Tijuana, resultó gravemente herido después de repeler una agresión cuando sorprendió a un ladrón que se escondía en la casa parroquial. De acuerdo con información proporcionada por Mons. Francisco Moreno Barrón, Arzobispo de Tijuana, el padre, al escuchar ruidos alrededor de las 11 de la noche, se dio cuenta del intruso que lo enfrentó con un cuchillo. Al desarmarlo, no libró el ataque cuando el delincuente logró clavar un desarmador en la cabeza del sacerdote justo arriba del oído izquierdo. Afortunadamente, el arma no tocó órgano vital alguno. Mons. Moreno Barrón advirtió de la violencia constante en Tijuana y urgió a las autoridades a cumplir con su deber ante la ola de asaltos.

29 de mayo. Durante la noche, un sujeto de 29 años fue sorprendido cuando forzaba la entrada del templo de La Purísima Concepción en el ejido de Cuchicuato, Diócesis de Irapuato. El ladrón no pudo consumar el robo puesto que fue sometido por los pobladores y consignado a las autoridades.

19-21 de mayo. Justo a la llegada del II Obispo de Irapuato, Mons. Enrique Díaz Díaz, y en cuestión de horas, se cometieron robos a cuatro diferentes templos de la ciudad guanajuatense: El de Santiaguito, el del Señor de la Salud, de San Cayetano y de San Antonio. De acuerdo con los reportes, los robos se concentraron, principalmente, en el daño a las alcancías para sustraer las ganancias semanales, robo de pantallas, botellas de vino de consagrar y objetos para el culto religioso de poco valor. El templo del Señor de la Salud ya había sido blanco de robos. De acuerdo con el sacerdote encargado, el recinto es "cliente" de los amantes de lo ajeno sustrayéndole las limosnas y hasta campanas de

gran tamaño. En el caso del atraco al templo de Santiago destaca cómo la desfachatez de los delincuentes no tiene tuvo límites para llevarse hasta los utensilios de uso diario del lugar. El robo ocurrió mientras el sacerdote dormía. Al ser grabado por las cámaras de circuito cerrado, se detectó cómo el ladrón ingresó por el techo del recinto para llegar al templo dañando alcancías y adueñarse de poco más de mil pesos. En su huida, el hombre toma una escalera de aluminio misma que también fue objeto de hurto. Desde su llegada a la diócesis, Mons. Díaz Díaz ha denunciado constantemente la rampante violencia en Irapuato.

15 de mayo. La agresión mortal cometida contra el padre José Miguel Machorro Alcalá al interior de Catedral metropolitana de la Arquidiócesis de México constituyó la primera agresión contra un ministro en un recinto abierto al culto público.

1 de mayo. Después de las festividades en el Santuario del Niño Jesús del Cerrito, en Santa Ana Nopalucan, Diócesis de Tlaxcala, la madrugada de ese día el sacristán del templo se dio cuenta de la apertura de ventanas de la cúpula del recinto notando que faltaban las "tres potencias" que formaban la corona de la milagrosa imagen. Se trata de unos adornos de oro macizo que desaparecieron además de las limosnas y donativos que eran cuantiosos puesto que al día anterior se habían realizados las fiestas en honor del venerado Niño. No se trataba del primer robo, de acuerdo con los testimonios, cuatro años atrás ese mismo templo había sido presa de los amantes de lo ajeno.

16 de abril. En el transcurso de la madrugada, el templo de la Divina Providencia en el centro de Irapuato, Diócesis homónima, fue robado en sus limosnas. El sacristán

del templo se dio cuenta de la rotura de unos vidrios por donde se presume pudieron entrar los delincuentes quienes dañaron la alcancía de San Judas Tadeo. Ese día era la festividad de la resurrección del Señor justo en el fin de la Semana Santa que supone arrepentimiento y conversión para los fieles de la Iglesia.

13 de abril. En un mensaje especial a través de las redes sociales, el obispo de Cuernavaca, Mons. Ramón Castro Castro, pidió a los fieles y personas de buena voluntad a usar la mejor arma ante lo que definió como un debilitamiento de la paz en Morelos: la oración.

Y es que el 12 de abril, a través de un tuit, el obispo denunció el ataque perpetrado en contra de la parroquia de San Nicolás de Bari, en Galeana, municipio de Jojutla: "Anoche, a las 22:45, balacearon la casa cural en Unidad Morelos de la parroquia de S Nicolás de Bari. ¿Cómo podemos tomarlo? ¿Advertencia? ¿Aviso?" "Hay que saber leer los signos de los tiempos" dijo Mons. Castro. "En este momento hay algo importante que debemos saber qué leer", refiriéndose a la paz en riesgo. "La balacera contra la parroquia revela una vulneración de la paz. ¿Cómo interpretarlo?"

12 de abril. En plena Semana Santa, la profanación del templo de la parroquia de San José, en la colonia del mismo nombre, de San Juan de Los Lagos, Jalisco, causó conmoción entre los fieles de esa devota región. De acuerdo con los testimonios de los encargados del recinto, la mañana del miércoles advirtieron del asalto a las alcancías y profanación al Santísimo Sacramento robado del sagrario. El ministerio público inició la carpeta de investigación correspondiente y en las puertas se colocaron letreros que decían: "El templo está cerrado al culto por profanación al Santísimo hasta las 05:30 p.m". Algunos no descartaban el uso de las hos-

tias consagradas para propósitos de culto satánico a fin de denigrar los días santos de la semana mayor.

6 de abril. Las cámaras de seguridad de la parroquia de San Felipe de Jesús, colonia Nuevo Repueblo de Monterrey, captaron a un solitario sujeto quien robó el Cristo yacente. Y es que antes de cometer el hurto, el devoto delincuente se persignó ante la imagen para cargar con ella y sacarla; sin embargo, y tal vez por un cargo de conciencia, el objeto del hurto fue abandonado en las calles vecinas al templo.

28 de marzo. La capilla de El Cerrito, donde se dice estuvo la casa de san Juan Diego y uno de los lugares de las apariciones de la Virgen de Guadalupe en 1531 que data del siglo XVII, en la Diócesis de Cuautitlán, fue escogida para un hurto mientras estaba expuesto el Santísimo Sacramento para adoración de los fieles. Las imágenes de las cámaras de vigilancia captaron a una mujer quien se quitó un suéter y, sin importar la presencia de Jesús sacramentado, envolvió la custodia sustrayéndola del lugar para salir al encuentro del cómplice y huir en un auto blanco. Los encargados denunciaron los hechos afirmando que el artefacto de culto era efectivamente de metal precioso.

12 de marzo. El sacristán de la Iglesia de Nuestra Señora del Sagrario de la colonia Alcalde Barranquitas de la Arquidiócesis de Guadalajara, se percató la mañana del domingo del robo consumado durante la madrugada. Los rateros habían montado sobre las bancas una torre de sillas por las que habrían subido para dejar el lugar con el botín, dinero en efectivo de las alcancías. Los delincuentes actuaron por alrededor de 25 minutos al interior del templo sin que nadie se percatara de su presencia que pudo ser videograbada.

2016

5 de noviembre. El templo de Nuestra Señora de Guadalupe de Pénjamo, Guanajuato, Diócesis de Irapuato, sufrió los destrozos de imágenes sagradas además del robo de limosnas y dinero de la feligresía para sufragar gastos de las fiestas en honor de la Virgen de Guadalupe. De acuerdo a los testimonios, los ladrones se descolgaron desde la cúpula del templo con sogas y en esa acción cayeron sobre una imagen del Sagrado Corazón que fue hecha añicos. Sustrajeron una caja con dinero de las celebraciones, de las limosnas y adelantos para la fiesta patronal además de sobres con dinero dirigidos al obispo de Irapuato. El botín se calculó en 15 mil pesos.

25 de abril. Durante la mañana, el padre Efrén Castillo Montoya y su secretaria, fueron asaltados al interior de la parroquia del Señor de la Clemencia en la colonia Lázaro Cárdenas de la ciudad de Irapuato. De acuerdo con las versiones de la víctima, a las 10:30 hrs, cuatro sujetos pretendieron dejar despensas para los pobres, pero en realidad iban armados. Amagaron y maniataron al sacerdote dentro de las oficinas amenazándolo si no entregaba las ganancias que, según los delincuentes, estaban resguardadas en una caja fuerte. El sacerdote fue encerrado en su despacho y, enseguida, la secretaria amagada obligándola, a punta de pistola, a llevarlos a la casa del presbítero a dos cuadras de las oficinas parroquiales. Afortunadamente los vecinos denunciaron el ilícito a los números de emergencia y al percatarse de la presencia de los servicios de seguridad pública, los individuos huyeron con algunas pertenencias del sacerdote y de la secretaria además de dinero en efectivo.

29 de febrero. Hurto en la Iglesia de Nuestra Señora del Refugio en la colonia Apatzingán de la ciudad de Irapuato. Los ladrones se apropiaron de electrónicos, una

computadora, un proyector y pantalla de plasma. La denuncia se levantó como “robo a casa habitación”.

2015

18 de noviembre. Se denunció el robo de un copón que contenía hostias consagradas sustraídas de la parroquia de San Lucas Evangelista en Los Cabos, Diócesis de La Paz. El párroco, padre Juvencio González, no lamentó la pérdida del copón de escaso valor; sin embargo, mostró su indignación por el sacrilegio cometido contra la reserva eucarística. De acuerdo con las declaraciones del sacerdote, el caso deriva en ese gravísimo pecado cometido por lo que exhortó a los delincuentes a devolver el Santísimo Sacramento.

28 de julio. El padre Gilberto Almaraz de la Rosa denunció los constantes robos perpetrados en contra del templo de Santiago Apóstol en el centro de Monclova, Coahuila, Diócesis de Saltillo. El último de ellos cuando ladrones sustrajeron las ganancias semanales. El sacerdote lamentó que los daños causados sean mayores a lo robado por lo que, ante esta inseguridad, se decidió reubicar en lugar seguro la valiosa colección de arte sacro que se resguarda en el templo del siglo XVII.

16 de julio. Las autoridades de la Arquidiócesis de Puebla confirmaron el robo de san Judas Tadeo del templo de san Juan de Dios en el centro histórico de la ciudad de Puebla. La imagen no tenía valor artístico o histórico alguno, sencillamente los rateros la sustrajeron del lugar viendo la facilidad para ser transportada por su livianidad.

14 de junio. El allanamiento de la parroquia del Perpetuo Socorro en Chetumal, Prelatura de Cancún-Chetumal, se consumó cuando el sacerdote encargado, padre Marco Antonio Delgado Rodríguez, fue sometido

y golpeado por un grupo de delincuentes quienes se robaron las ganancias dominicales. La gravedad del asunto fue cómo el presbítero fue sometido: "Ya en el piso, uno de los delincuentes le colocó el pie en la nuca y la espalda para obligarlo a revelar dónde estaba el dinero, por lo que el padre no tuvo opción; los delincuentes se apoderaron de dos bolsas con dinero producto de las limosnas de los feligreses" dirían las crónicas de prensa. Al conocer del atraco, los fieles se organizaron para buscar a los agresores y, con machetes alzados, juraron hacer justicia por propia mano.

1 de junio. El Arzobispo de Tijuana, Mons. Rafael Romo Muñoz, demandó de las autoridades ministeriales la pronta solución del robo cometido contra la parroquia de San Miguel Arcángel en La Escondida, municipio de Tijuana. Los ladrones sustrajeron del templo un copón dorado donde se guardaba la eucaristía. Ante ese sacrilegio, el prelado dijo: "Es lo peor que le pueden hacer a la Iglesia. Los desconocidos creen que es un recipiente de oro y no es; lo que nos duele es que se llevan al Santísimo Sacramento".

4 de mayo. "Un robo para Ripley", así definieron los diarios el insólito hurto contra el templo de san Cristóbal en la plaza principal de Hocabá, Arquidiócesis de Yucatán. Como narran las crónicas, a plena luz del día, los "malandrines" colocaron una escalera y, con inaudita facilidad, bajaron del templo tres campanas muy antiguas consumando el ilícito contra el patrimonio de la nación. Los vecinos lamentaron que el alcalde, Eulogio Dzib Tun, diera carpetazo al asunto. Las campanas del templo del siglo XVII, de acuerdo con los cronistas e historiadores del lugar, podrían haber sido fundidas o vendidas a coleccionistas ya que no se contaba con registro alguno en catálogo de bienes nacionales.

5 de febrero. Un solitario ladrón ingresó a la sacristía de la parroquia de la Santa Cruz en Tepatitlán de Morelos, Jalisco, Diócesis de San Juan de Los Lagos. Las imágenes fueron captadas por las cámaras de seguridad. Con absoluta comodidad, el sujeto registró muebles para llevarse el producto de un mes de ganancias además de pequeños objetos que según consideró tendrían algún valor. Los habitantes de esa zona alteña reaccionaron con indignación y denunciaron que esto era la prueba del incremento de la inseguridad en esa devota ciudad de tradición cristera.

20 de enero. En el templo de Nuestra Señora del Carmen de la diócesis de Celaya se venera al Niño de Praga. La milagrosa imagen portaba una corona de oro misma que, en la mañana de ese día, fue hurtada por solitario ladrón. Las cámaras de seguridad registraron la presencia del sujeto quien, sin el menor remordimiento, subió por una columna hasta alcanzar la cabeza del Niño, despojarlo de la corona y esconderla en un morral para salir tranquilamente del lugar. Ante la proximidad de las festividades, autoridades religiosas pidieron una corona a otro templo para llevar a cabo los homenajes de la manera más normal posible. Según las autoridades, se tendría plenamente identificado al individuo.

2014

2 de septiembre. Autoridades eclesásticas de la Diócesis de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, lamentaron el robo de dos imágenes de madera, una del Niño Dios y otra de la Virgen María, de los siglos XVIII y XIX y de incalculable valor. Las piezas fueron sustraídas del templo de Santa Lucía. Las sospechas recayeron en una pareja que estaría involucrada en el robo de cuatro candeleros del templo de San Francisco de esa misma localidad chiapaneca.

26 de agosto. Gran indignación tuvieron los fieles de la Iglesia de San Pedro Tenango, municipio de Amelco, Diócesis de Querétaro, cuando vieron que la preciada imagen de San Pedro ya no era como la habían conocido. Y es que cuatro años atrás desapareció para ser tratada y restaurada. Sin embargo, la imagen poseía una dentadura que pudo haber sido de marfil, plata u oro. Desafortunadamente, la pieza no tuvo un registro pormenorizado de sus características por lo que no se pudo determinar el tipo de material precioso robado e intercambiado por elementos de ínfimo valor.

22 de mayo. El mayordomo del templo de San Matías Cocoyotla, San Pedro Cholula, Arquidiócesis de Puebla, Manuel Ramírez López, denunció el saqueo de la iglesia fundada en 1680. De acuerdo con el encargado, los mayordomos se llevaron la lanza de plata antigua del santo patrono y cerca de 100 mil pesos en limosna y cooperaciones del pueblo para la restauración de la iglesia. Los mayordomos salientes habrían actuado con dolo apropiándose del patrimonio cultural y de las vestiduras del santo por lo que se procedió a las denuncias correspondientes.

2 de abril. El padre Rafael Amador Tapia, encargado de la Comisión de Arte Sacro de la Arquidiócesis de Puebla, exhortó a los mayordomos de los templos de la zona de las Cholulas a armarse para custodiar los templos y arte sacro ante los robos que venían a la alza.

2013

26 de diciembre. Medios informativos de Tlaxcala publicaron las declaraciones de trabajadores sindicalizados del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) por las que decidieron “romper el silencio” al revelar

que, detrás del robo de arte sacro, estaría una poderosa organización que trabaja por encargos. Desde 1997 a 2013 se habían realizado más de 150 robos al patrimonio de la nación resguardado en templos católicos donde se involucra, de acuerdo a las declaraciones de esos trabajadores, a “prominentes políticos, incluidos algunos ex mandatarios, fiscales, curadores, restauradores y dueños de bazares en la periferia”.

29 de noviembre. Se conoció el homicidio cometido contra dos sacerdotes de la diócesis de Tuxpan. Ese día fueron hallados al interior de la casa de la parroquia de San Cristóbal, municipio de Ixhuatlán de Madero, Veracruz, los cuerpos de los presbíteros Hipólito Villalobos Lima y Nicolás de la Cruz Martínez. A las pocas horas, las autoridades presentaron a los presuntos responsables, se trató de tres sujetos cuyo móvil fue el robo que derivó en asesinato. Ellos mismos confesaron cómo planearon el robo a la casa parroquial.

21 de febrero. Las autoridades de seguridad pública del municipio de San Luis Potosí anunciaron la captura de tres sujetos involucrados en el robo de cinco recintos de la Arquidiócesis cuyo botín ascendería a los 300 mil pesos. El martes 19 de febrero, la policía hizo la captura de los ladrones en el templo de Nuestra Señora del Rosario en la colonia Prados de San Vicente de la capital potosina con un botín de 6 mil 500 pesos.

2012

7 de agosto. Saqueo del templo de San Buenaventura en Jonacapa, Huichapan, Hidalgo, Diócesis de Tula. Los delincuentes ingresaron por la noche a la capilla violando las chapas de la entrada principal apropiándose de dos óleos del siglo XVI, uno de ellos de la Virgen de Guadalupe.

29 de mayo. El templo de la Santa Cruz en Cocula, Jalisco, Arquidiócesis de Guadalajara, fue vandalizado por un sujeto que se introdujo por la madrugada desde la sacristía. No sólo cometió el robo del dinero de las alcancías con el cual compró drogas, prendió fuego al altar y sede, a una imagen de san Francisco, la profanación a las especies eucarísticas y destrozos al sagrario. El hurto incluyó una imagen de la Virgen de San Juan de Los Lagos y equipo de sonido. Se estimó que el monto ascendió a más de 70 mil pesos.

20 de abril. La Iglesia de san Pedro en Teococuilco de Marcos Pérez, Ixtlán de Juárez, Arquidiócesis de Antequera Oaxaca, sufrió la pérdida de arte invaluable cuando dos individuos se apoderaron de joyas de la Virgen de la Candelaria. Los delincuentes fueron capturados y entre lo robado, además de las alhajas, había nueve coronas de oro y plata, un crucifijo de níquel y un platillo para la comunión.

2011

31 de agosto. Una procesión de cerca de un millar de fieles partió de la Iglesia de San Nicolás Tolentino en Tlaxcala encabezado por el Obispo Francisco Moreno Barrón. Los fieles así mostraron el repudio por la desaparición de un sagrario que contenía la reserva eucarística. El prelado indicó que el martes 26 de julio, desconocidos ingresaron al templo ubicado a tan sólo unas cuerdas de las oficinas de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado. Ahí se hicieron de las limosnas, equipo de sonido y del sagrario con el Santísimo. En la Catedral de la Asunción, el prelado condenó el hecho y decretó la excomunión contra los sacrílegos.

20 de junio. Fieles de san Luis Huexotla, Texcoco, denunciaron la desaparición de las imágenes de madera de

santa María Magdalena y santa Úrsula de los siglos XVII y XVIII que se encontraban en el retablo principal de la parroquia de san Luis, Obispo. El sacerdote encargado, padre Manuel García Nájera, exhortó a los fieles a no perder la fe para lograr la pronta recuperación de las imágenes.

2010

17 de octubre. Un gravísimo atentado se cometió contra el lienzo de la Virgen Refugio de los Pecadores del ex convento agustino de los Santos Reyes, municipio de Metztlán, estado de Hidalgo, Arquidiócesis de Tulancingo. La imagen, que data del siglo XVIII, fue objeto de una agresión al ser acuchillada para robarle joyas preciosas y otros adornos. Fray Abraham Vásquez, encargado de la parroquia, explicó que en este ex convento ya se habían registrado otros robos de arte sacro, pese a que los hechos se han denunciado puntualmente a las autoridades correspondientes.

17 de octubre. Simultáneamente, desde el norte, el Obispo de Ciudad Juárez, Mons. Renato Ascencio León, en entrevista, ratificó que los templos de la Iglesia católica son blanco de la inseguridad en el Valle de Juárez, Chihuahua. Aseveró que es común el robo de imágenes religiosas y amenazas constantemente a párrocos. La parroquia del Sagrado Corazón de Jesús en el Valle de Juárez, permaneció sin sacerdote tras la huida del párroco Salvador Salgado por las múltiples amenazas de muerte.

10 de agosto. Durante la madrugada, ladrones hurtaron la corona del Cristo Negro del Templo del Señor del Hospital, uno de los recintos más representativos de Salamanca, estado de Guanajuato. De acuerdo con el alcalde Antonio Ramírez Vallejo, la corona de plata con baño

en oro e incrustaciones de piedras preciosas fue robada, previa amenaza de muerte al sacerdote Alfredo González en caso de que denunciara ante las autoridades.

3 de agosto. Un pavoroso incendio consumió la iglesia del Beato Sebastián de Aparicio en la colonia Huizachera de Tehuacán, Puebla. Las primeras investigaciones indicaron que el siniestro fue provocado por un fuerte viento que azotó la comunidad; no obstante, las autoridades dieron seguimiento a otras líneas para constatar cualquier otro móvil y deslindar responsabilidades.

2 de agosto. El templo de Tianguismanalco en Atlixco, Arquidiócesis de Puebla fue saqueado cuando los delincuentes sustrajeron tres pinturas de alto valor espiritual para los fieles, afectando gravemente el acervo patrimonial e histórico de la Iglesia.

2 de agosto. En el templo de Nuestra Señora de la Nieves de Antequera Oaxaca, fue perpetrado el crimen contra el anciano sacerdote Salvador Carlos de 82 años. Los delincuentes lo golpearon y ahorcaron en la oficina parroquial para luego robar pertenencias del presbítero y objetos religiosos del recinto.

14 de julio. Cuatro granadas de fragmentación fueron lanzadas contra el convento y casa de retiros de una congregación de religiosas ubicada en la zona de Las Pintas, en los límites de los municipios de El Salto y Tlaquepaque en la zona conurbada de Guadalajara, Jalisco. Seguridad pública informó que tras el atentado, no hubo heridos y sólo una de las cuatro granadas detonó. El 31 de julio, el Secretario Ejecutivo de Relaciones Institucionales de la Conferencia del Episcopado Mexicano reconoció que en algunas diócesis se ha visto limitada la libertad debido a la delincuencia, situación que llevó

a suspender actos litúrgicos por las noches para evitar que la feligresía se arriesgue luego de salir de misa.

16 de junio. Ese día fue perpetrado el robo de la campana del templo de la Guadalupana en Los Robles, municipio de Medellín de Bravo, Diócesis de Veracruz. La policía logró la captura de cuatro presuntos ladrones, tres eran menores de edad (14, 15, y 16 años); además de un detenido de 23 años de edad identificado como el supuesto jefe de la banda. Algunos testigos los vieron rondando el templo de forma sospechosa, previo a su fechoría.

7 de mayo. El templo del Señor de la Misericordia, en el centro de Ciudad Juárez, Chihuahua, fue profanado mientras se llevaba a cabo una ceremonia religiosa. Desconocidos levantaron a la persona que contraía nupcias y que respondía al nombre de Rafael Morales Valencia de 29 años. El 10 de mayo, autoridades policiales informaron que fue encontrado sin vida junto a su hermano, un padrino y un amigo.

27 de abril. Debido a la profanación del templo parroquial del Espíritu Santo, ubicado en la calle Sección 2 No. 36, colonia Sebastián Lerdo de Tejada en Xalapa, estado de Veracruz, falleció Florentino Carmona Méndez, de 67 años, sacristán del recinto; según autoridades estatales y ministeriales, el agresor o agresores lo asesinaron para luego robar el templo; en este cobarde acto, otro feligrés resultó agredido.

8 de abril. La parroquia de Nuestra Señora del Carmen, ubicada en el centro de la capital, Tepic, Nayarit, fue irrupida violentamente por Agentes de la Policía Estatal Investigadora (PEI) y por elementos del Ejército que arribaron en tres vehículos, justo cuando se oficiaba una

misa de cuerpo presente en memoria de Óscar Arturo Flores y Francisco Javier López, dos de los doce hombres cuyos cuerpos fueron encontrados el martes 6 de abril en un paraje de un municipio colindante con Jalisco. El operativo provocó pánico entre los fieles que se encontraban en el acto religioso; más tarde, la Procuraduría General de Justicia de Nayarit informó que personal de la Unidad de Combate al Narcomenudeo y el Ejército mexicano buscaban a un presunto vendedor de droga.

2 de abril. La parroquia de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús fue incendiada por desconocidos la noche de ese día. El sacrilegio implicó la amenaza a los moradores de que serían asesinados si no abandonaban el pueblo antes del domingo 4 de abril. La noticia se regó como pólvora en El Porvenir, municipio de Praxedis G. Guerrero, en la zona Valle Juárez, a unos cien kilómetros de Ciudad Juárez, Chihuahua. El padre Salvador Salgado Murguía comentó que varios sujetos armados rociaron la puerta parroquial con gasolina dañando la entrada principal, parte de los instrumentos del coro y el vestíbulo. El Obispo de Ciudad Juárez, Mons. Renato Ascencio León, envió una carta al Gobernador del Estado para solicitar refuerzos policiacos que dar garantías a los fieles de la zona. La feligresía colocó un mensaje en el exterior del recinto: "Quemaron nuestro templo, pero nuestros corazones arden de fe". En este tenor, Mons. José Trinidad González, reafirmó el mensaje del Episcopado al pueblo de México, el 15 de abril de 2010, al señalar que sacerdotes de las distintas provincias eclesíásticas son removidos a otras zonas porque son víctimas de agresión, extorsiones e intentos de secuestro exprés debido a que "la desbordante ola de violencia e inseguridad que se ha desatado desde hace varios años en México, ha cobrado numerosas víctimas, muchas inocentes".

14 de marzo. El sacerdote Atanasio Matías Juárez, párroco del templo de San Felipe Lachilló, de la comunidad de la Merced del Potrero, Diócesis de Puerto Escondido, Oaxaca, fue agredido físicamente -en el curato del templo-, por dos criminales quienes, con machete en mano, lo atacaron hasta querer acabar con su vida; el intento de homicidio fue perpetrado alrededor de las 23:00 hrs de ese domingo. El acto cobarde causó tristeza al Obispo de la Diócesis de Puerto Escondido, Mons. Eduardo Carmona Ortega, ORC., toda vez que conoce el trabajo del padre Atanasio Matías en favor del respeto de la dignidad de los pueblos y de las personas que integran la parroquia. No obstante, las primeras investigaciones de este agravio indican que proviene de situaciones que han incomodado a caciques y autoridades que desde hace muchos años tienen el control total de la comunidad.

12 de marzo. La capilla de San Pedro en Chiconcuac, Diócesis de Texcoco, fue objeto de sacrilegio la madrugada de ese día. Ladrones hurtaron una imagen de madera con acabado en oro; fieles del lugar refieren que se trató de un niño Dios con antigüedad de más de 200 años.

4 de febrero. Desconocidos prendieron fuego a la Virgen de los Dolores de la capilla del Perpetuo Socorro, situada en la región de Huatusco, Veracruz, Diócesis de Córdoba. Además, los delincuentes dejaron un escrito en el cual menciona sobre una persecución en contra de la grey católica, por lo que se presumían otros atentados en contra de las imágenes sagradas en esta región.

2009

18 de octubre. Un grupo de 50 personas de San Sebastián Tutla, encabezadas por las autoridades municipa-

les, irrumpieron violentamente con mantas y pancartas en la Catedral de Antequera, Oaxaca. El Arzobispo, José Luis Chávez Botello, denunció –en un comunicado– que no hay respeto al lugar sagrado y que en el fondo no interesa la vida cristiana; por el contrario, los revoltosos amenazaron al párroco Fernando Cruz Montes y su objetivo principal era apoderarse del control total de un recinto sagrado de la zona.

10 de agosto. El templo de la comunidad de Tlatlauquitepec, de la Arquidiócesis de Puebla, fue profanado durante la madrugada. El robo comprendió cinco imágenes antiguas y una custodia, así lo reportó Mons. Víctor Sánchez Espinosa, Arzobispo de Puebla. El también responsable de la Provincia señaló que ante los hechos se presentó la denuncia ante PGR por ser un bien federal; asimismo agregó que de 1999 a 2008, el Arzobispado había perdido 720 piezas en la consumación de 184 robos en diversos templos religiosos de la entidad destacando la zona conurbada a los municipios de San Andrés Cholula y San Pedro Cholula, los más afectados por los robos de arte sacro.

1 de agosto. La Iglesia del Perpetuo Socorro de la Diócesis de Apatzingán, Michoacán, fue profanada cuando fuerzas de la policía federal irrumpieron en el recinto interrumpiendo la celebración de la Santa Misa bajo la consigna de atrapar a cabecillas del crimen organizado. Esta situación provocó una enérgica protesta de Mons. Miguel Patiño Velázquez, Obispo de Apatzingán, al señalar que “se pone en riesgo la sensibilidad religiosa de este pueblo, situación que afecta su fe, el culto y la celebración de la Santa Misa; además, agravia el lugar donde encuentran un tiempo y un espacio de seguridad, esperanza y paz”. Días antes, el jueves 16 de julio, Mons. Alberto Suárez Inda, junto con los obispos de las Diócesis del Esta-

do de Michoacán, habían expresado su dolor y honda preocupación ante la inusitada ola de violencia criminal que venía ensangrentando tierras michoacanas: “Percibimos un clima de terror y de incertidumbre. Son muchos los que han recibido amenazas y son objeto de extorsión y secuestro. La población vive la angustia de sentirse indefensa y las familias quedan terriblemente traumatadas cuando alguno de los suyos es ultrajado. Hay pueblos que ante la inseguridad van quedando deshabitados”.

10 de marzo, La iglesia del Perpetuo Socorro ubicada en la colonia Pánfilo Natera, estado de Zacatecas, durante la madrugada, fue objeto de un agravio en el que ladrones sustrajeron un Cristo de madera de dos metros de altura con todo y cruz. El sacerdote Cornelio Rodríguez García reportó el robo ante las autoridades de la Procuraduría General de Justicia local y en conjunto con el Obispo Carlos Cabrero Romero, se reforzarían las medidas de seguridad, toda vez que ese era el segundo robo de arte sacro en la parroquia. Recordó que en la ocasión anterior se llevaron una pintura al óleo sobre tela del Sagrado Corazón de Jesús que data del siglo XVII.

3 de febrero. En otro caso de la Arquidiócesis de Puebla fue perpetrado un robo a la iglesia San Gabriel Ometxtla del municipio de Juan C. Bonilla, Puebla. Se trató de la pintura al óleo sobre tela de la Virgen de Guadalupe que data del siglo XVIII que fue hurtada durante la madrugada.

21 de enero. Robo de la pintura *Muerte de Jesús* del templo Santa María Tlacatelpa, en el municipio de Contla de Juan Cuamatzi, Tlaxcala. Mons. Francisco Moreno Barrón, Obispo de Tlaxcala, ante el constante

ataque a recintos sagrados con propósitos de tráfico de arte sacro advirtió a las autoridades de que se trata de bienes nacionales y subrayó que *las piezas coloniales representan tesoros que se deben cuidar con sumo esmero, en virtud de ser propiedad de la nación y no sólo de la Iglesia.*

2008

5 de septiembre. La Iglesia de Santa María de la Anunciación en la colonia Copilco Universidad, delegación Coyoacán de la Ciudad de México, fue objeto de un asalto cuando ladrones se llevaron 3 mil pesos en efectivo de la oficina parroquial.

25 de agosto. La parroquia de Santa Isabel de Portugal en la colonia Santa Isabel Tola, delegación Gustavo A. Madero de la Ciudad de México, fue saqueada cuando tres sujetos se apropiaron de 9 de los diez lienzos del retablo del siglo XVIII. El robo también se cometió contra la patrona del templo al serle robada la corona de 35 centímetros de diámetro adornada con piedras semipreciosas y hecha en chapa de oro. El párroco Jaime Hernández y la feligresía organizaron rifas y colectas especiales reuniendo la cantidad de 30 mil pesos para hacer réplicas y colocarlas en los espacios vacíos del retablo.

2 de mayo. El presbítero Julio César Mendoza Acuña, de 33 años, párroco de Nuestra Señora de Fátima en la delegación Venustiano Carranza de la Ciudad de México sufrió el ataque de dos sujetos que lo golpearon y antes de escapar le dispararon en la cabeza dejándolo herido en el baño de la casa parroquial; vecinos del lugar le brindaron auxilio y lo llevaron al hospital de Balbuena, lugar donde murió al día siguiente consecuencia de las graves heridas. Las primeras investigaciones reportaron

que el trágico caso sería producto de un robo con violencia al lugar donde vivía.

4 de abril. Un ataque de odio contra la Santísima Virgen de Guadalupe y el Santo Niño de Atocha fue perpetrado en la capilla ubicada en la calle Fray Pedro de Gante del municipio de Sayula, Jalisco, Diócesis de Ciudad Guzmán. Vecinos del lugar informaron que esos problemas datan desde hace seis años cuando, coincidentemente algunos de los vecinos cambiaron de religión y para evitar posible violencia. Los afectados habían solicitado apoyo al gobierno municipal y los ejidatarios para llegar a acuerdos conciliatorios.

14 de enero. El Arzobispo de León, José Guadalupe Martín Rábago, aseguró que la mayor parte de las iglesias ubicadas en dicha ciudad permanecerían cerradas durante el día con el objetivo de evitar los robos. Lo anterior se determinó luego de que en octubre del 2007 ocurrió el hurto de la imagen de San Antonio de Padua de la parroquia de San Juan de Dios en la ciudad de León. Previamente se registraron otros cuatro casos de robo de arte sacro en diferentes templos.

7 de enero. En la Iglesia de la comunidad de Santa Mónica, a unos 10 minutos de la cabecera municipal de Epazoyucan, Hidalgo, Arquidiócesis de Tulancingo, fueron robadas seis figuras talladas en madera fina con incrustaciones de oro del siglo XVIII. Entre las imágenes hurtadas destaca la de San Jerónimo considerada una de las más costosas la cual, junto con las cinco restantes, alcanzarían los diez millones de pesos. Así lo denunció el alcalde Miguel Ángel Montiel Ibarra.

2007

7 de octubre. El mayor agravio que conmovió a la opinión

pública de México fue contra Catedral metropolitana de la Arquidiócesis Primada de México por la irrupción violenta al templo y ataque contra el vehículo del Cardenal Norberto Rivera Carrera donde viajaba también su señora madre, doña Soledad Carrera y algunas religiosas. Los actos vandálicos continuaron y provocó el cierre por seis días de Catedral, el monumento de mayor importancia cultural en América Latina, desde el 18 de noviembre de 2007, por falta de garantías a la libertad de culto e integridad de los fieles. No obstante, el agravio no es un caso aislado, por el contrario, se tienen antecedentes de ofensa contra el Altar mayor del recinto sagrado y propiamente a la investidura del Cardenal Norberto Rivera Carrera, perpetrados el 13 de mayo de 2001, el 21 de julio de 2002, el 20 de agosto y 5 de noviembre de 2006, respectivamente. Por estos lamentables acontecimientos, la Arquidiócesis de México, en un comunicado y a través de su portavoz, padre Hugo Valdemar Romero Ascención, dieron a conocer un reporte emitido por el gobierno del Distrito Federal, en el cual señalaron a un grupo de simpatizantes del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y de la Resistencia Civil Pacífica, como responsables de agravio y actos de violencia contra Catedral Metropolitana.

27 de agosto. Tres imágenes de arte sacro que datan del siglo XVIII fueron hurtadas del templo de la Natividad de Santa María en Atípac, Axapusco, Estado de México, Diócesis de Teotihuacán. Se trata de los cuadros de San Joaquín, San José y San Antonio de Padua elaborados con madera y hojas de oro. Cada una de ellas tenía una altura de aproximadamente un metro. Así lo denunció el padre José Enrique Cerón Poblano ante el ministerio público de Otumba donde se inició la averiguación previa OTU/III/1272/2007 por el delito de robo. La pérdida de las imágenes causó indignación entre los residentes quienes exigieron a las autoridades dar con

el paradero de los responsables y la recuperación de los retablos que tenían casi tres siglos en ese sitio. En junio de 2006, en la comunidad de San Felipe Zacatepec de este mismo municipio, los ladrones de arte sacro se llevaron dos lienzos con las imágenes de la Virgen de Guadalupe y de El Sagrario. En mayo de ese mismo año se registraron dos robos más en iglesias de Tlalmanalco y Otumba, de las que extrajeron ocho imágenes que datan del siglo XVI al XVIII, respectivamente.

6 de agosto. Los templos de Tepozoyuca y San Antonio Otoyuca del municipio de Zempoala, Hidalgo, Arquidiócesis de Tulancingo, fueron objeto de un robo simultáneo en el que fueron sustraídos cinco lienzos y una imagen de San Antonio de Padua. En el caso del primer templo agraviado, se llevaron un lienzo de la imagen de la Virgen de Guadalupe, uno con inscripciones de una misa en latín y otro con una imagen semejante a San Martín Caballero. Del segundo recinto hurtaron dos lienzos, así como la figura del santo patrono del lugar, San Antonio de Padua.

2 de abril. Un grupo de vándalos atacó la parroquia de Ixmiquilpan en la comunidad de Cantinela, Hidalgo, Diócesis de Tula. Los agresores quemaron los santos del templo: dos imágenes de la Virgen de Guadalupe, un Cristo, un Niño Dios y la imagen del santo patrono de la localidad ñañú. El Señor de Jalpa fue consumido por el fuego, un crucifijo quedó a medio quemar y un cuadro de la última Cena quedó intacto sin contar que pintarrajearon las paredes. Maximino Pérez Peña, delegado de Cantinela, dijo que "no sospecha de alguien en particular y las investigaciones mejor se las dejamos a la policía ministerial".

27 de marzo. La escultura del santo patrono, San José, tallada en fina madera que data del siglo XVII, fue roba-

da de la parroquia del municipio de Tepeyanco, Tlaxcala. El padre Ranulfo Rojas Bretón, encargado de las relaciones institucionales del obispado de Tlaxcala, reportó que dos hombres y una mujer fuertemente armados amagaron a los sacristanes del templo para apoderarse de la obra. Se trató de un robo bien planeado y cuyo único objetivo era llevarse la escultura. Ante estos hechos, autoridades eclesíásticas interpusieron formal denuncia en la delegación de la Procuraduría General de la República quedando asentados en la averiguación previa PGR/5-Tlaxcala/220. Por su parte la feligresía de Tepeyanco se encontró molesta por los hechos y conmovida por la pérdida de su santo patrono, luego de que el 19 de marzo lo habían festejado.

En el 2007, dos sacerdotes, fueron asesinados a sangre fría al interior de un templo católico. Destaca el caso del padre Fernando Sánchez Duran, de 68 años, de la parroquia de Santiago Tlaltepoxco, en Tepejí del Río, Hidalgo, diócesis de Tula. Fue secuestrado para robar su parroquia y luego asesinado por dos personas. Otro caso lamentable fue el homicidio del religioso Ricardo Junious Sander, Misionero de María Inmaculada; lo golpearon y estrangularon para robar al interior del templo de Nuestra Señora de Guadalupe en la colonia San Rafael, delegación Cuauhtémoc, de la Ciudad de México. Un comunicado de los Caballeros de Colón, publicado en el Sistema Informativo de la Arquidiócesis de México SIAME -el 6 de agosto de 2007-, manifestó que un posible móvil del asesinato del oblato fue la venganza de los dueños de los giros negros que el religioso había denunciado por sus actividades sospechosas.

CONCLUSIÓN

De acuerdo con los anteriores registros, para un cristiano significa mucho saber que el agravio a lugares de culto en la República Mexicana tiene su epicentro en grupos minoritarios inconformes, con la decadencia moral que aviva un resentimiento a las instituciones, pero que al mismo tiempo destaca como dominante, un poder fáctico porque opera con toda impunidad a la luz de la complicidad o ineficacia de quienes están a cargo de la seguridad pública. Es decir, la acción agresora, ahora, se da a conocer a través del pillaje y la violencia constante para dar constancia de sus advertencias de intolerancia y discriminación religiosa; además se muestran tropes de irresponsables con actos de irrupción que buscan sembrar miedo y terror en las comunidades donde comenten sus actos, lo que significa que en México estamos frente a un fenómeno de neopersecución religiosa, no del Estado, tal como fue en el siglo pasado sino consecuencia de la violencia rampante y del decadente sistema económico y de valores que denigra la importancia de las iglesias y de la religión misma.

Se trata de un sistema social que se inspira en un laicismo intolerante que en la práctica opera como cáncer invasor: contundente, apabullante y maligno. Esa falsa minoría orgánica especializada en resaltar campañas de odio contra la fe católica, es contumaz que no aprendió a vivir en democracia y ataca con furia e irracionalidad. Tal como se observa en sus "golpes de audacia" que dejan una estela de pánico y zozobra en el pueblo de México y en los fieles católicos en particular.

En la República mexicana no podemos admitir que delincuentes perpetren los recintos sagrados con plena impunidad. Merecen pena de cárcel y un castigo ejemplar; no obstante, lo que más se busca es restaurar la tranquilidad al interior de los lugares culto, que vuelva la paz de los fieles y el respeto a los recintos más venerados por los creyentes como parte de sus derechos y libertades a tener y profesar una creencia religiosa.

Recordemos que el recinto es espacio sagrado del hombre porque es el encuentro de la intimidad de la persona humana con Dios. Los templos sagrados de México, cualquiera que sea su denominación, tienen entre sus fines la reunión pacífica y segura de ciudadanos para ejercer su derecho de creer y manifestar esas creencias en el marco de la ley; por ello, deben recibir seguridad y facilidades para cumplir esta misión que tanto beneficia no sólo a la construcción y fortalecimiento de los valores éticos, sino al orden social y a la tranquilidad pública de los mexicanos.

Unidad de Investigación Centro Católico Multimedial



Pbro. Sergio Omar Sotelo Aguilar SSP.

Licenciado en ciencias de la comunicación, Instituto de Comunicación y Filosofía. Ha sido director de la revista Vida Pastoral y Familia Cristiana en México. Fue Secretario Ejecutivo de la Comisión Episcopal para la pastoral de la comunicación social en la Conferencia del Episcopado Mexicano. Realizó estudios de especialización en medios de la comunicación y periodismo en el Consejo Episcopal Latino Americano CELAM en Bogotá, Colombia. Actualmente es Director de la agencia noticiosa Centro Católico Multimedial y de la Agencia Multimedia de Comunicación. En Marzo del 2017, el Club de Periodistas de México le otorgó el Primer Premio Nacional de Periodismo en derechos humanos por su labor e investigación sobre la violencia contra sacerdotes en México.



Lic. Guillermo Gazanini Espinoza

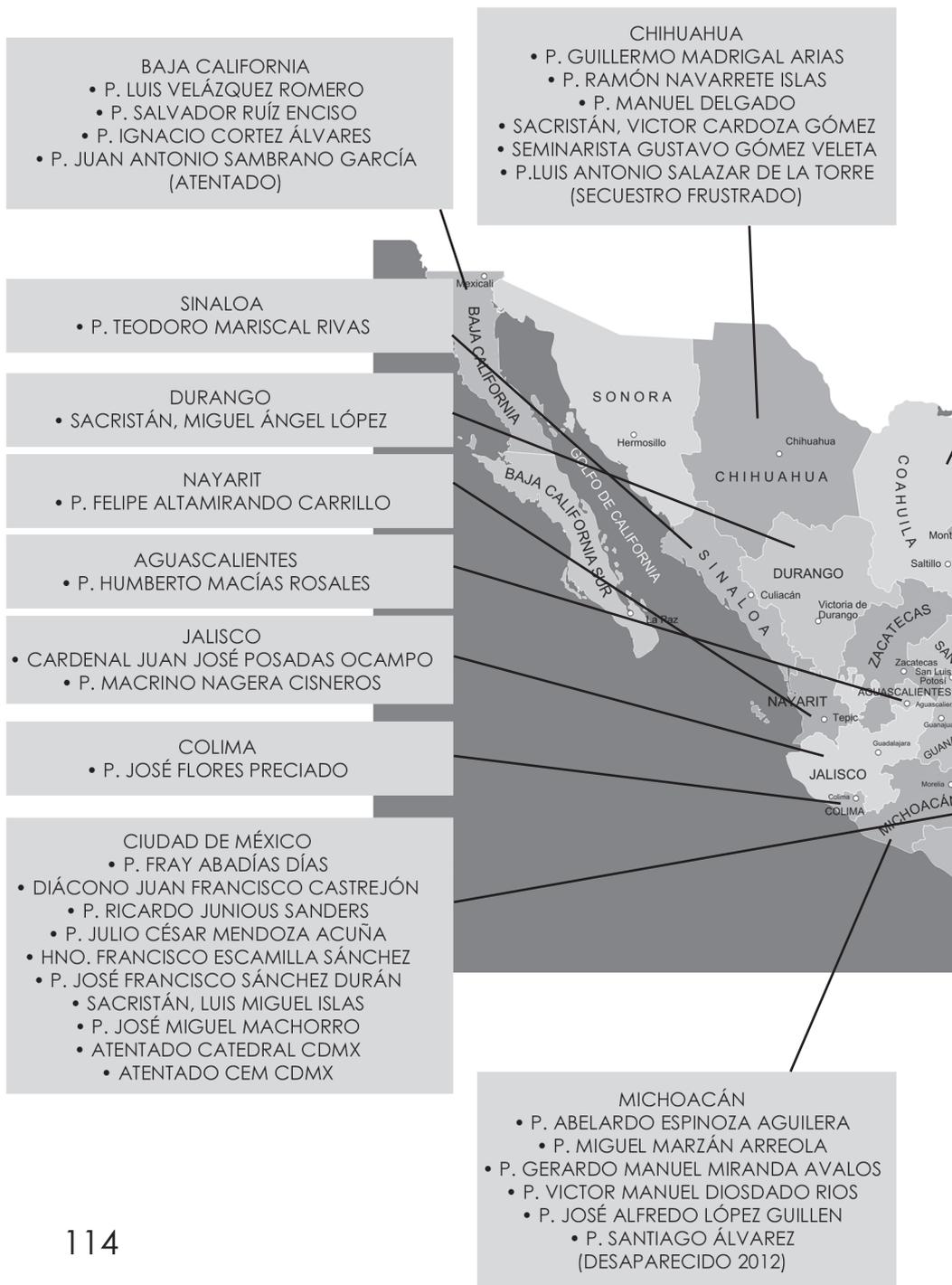
Licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México. Realizó estudios de Bachillerato Pontificio en filosofía y teología en el Seminario Conciliar de la Arquidiócesis de México. Tiene un posgrado en historia por la Universidad Panamericana. Ha colaborado estrechamente con medios de comunicación católica, entre ellos Religión Digital España, Desde la fe, SIAME y el CCM. Es autor del blog Sursum Cordade Periodista Digital. Su labor profesional la desempeña en el ámbito del Poder Legislativo federal.

Colaboradores:

- Ricardo Vázquez Hernández
Diseño Editorial
- Lic. Blanca Jiménez Ruíz
Investigadora
- Dr. Gabriel García Colorado
Investigador
- Gustavo Antonio Rangel
Investigador

Centro Católico Multimedial
Diseño de Portada

TRAGEDIA Y CRISOL DEL SACERDOCIO EN MÉXICO





COAHUILA

- P. JOSÉ IGNACIO FLORES GAYTAN
- P. JOAQUIN HERNÁNDEZ CIENFUEGOS

TAMAULIPAS

- P. MARCO ANTONIO DURÁN
- PERIODISTA CATÓLICA
MARÍA ELIZABETH MACÍAS CASTRO
- P. CARLOS ORNELAS PUGA
(DESAPARECIDO 2013)

GUANAJUATO

- P. FRANCISCO GUTIERREZ DÍAZ

VERACRUZ

- P. FLORENTINO CARMONA MENDEZ
- SACRISTÁN, FLORENTINO CARMONA MENDEZ
- P. HIPOLITO VILLALOBOS LIMA
- P. ALEJO NAVOR JIMÉNEZ JUÁREZ
- P. JOSÉ ALFREDO JUÁREZ DE LA CRUZ
 - P. JOSE LUIS SÁNCHEZ
(SECUESTRO FRUSTRADO)

QUERÉTARO

- P. FERNANDO SÁNCHEZ DURÁN

PUEBLA

- P. EDUARDO OIDOR HERNÁNDEZ
- P. SANTOS SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
- P. ERASTO PLIEGO DE JESÚS

HIDALGO

- P. FERNANDO SÁNCHEZ DURÁN

ESTADO DE MÉXICO

- P. JOSÉ LUIS PARRA PUERTO
- P. GERARDO ÁVILA
- P. ROLANDO MARTÍNEZ LARA
- P. ISRAEL GARRIDO OMAÑA
- P. LUIS LÓPEZ VILLA

OAXACA

- P. MAURO ORTÍZ CARREÑO
- P. CARLOS ESLAVARO WOTTO

GUERRERO

- P. HABACUC HERNÁNDEZ BENÍTEZ
- SEMINARISTA EDUARDO OREGÓN
- SEMINARISTA SILVESTRE GONZÁLEZ
 - P. JOEL ROMÁN SALAZAR
 - P. JOHN SSENYONDO
- P. JOSÉ ASENCIO ACUÑA OZORIO
- P. GREGORIO LÓPEZ GOROSTIETA
- LAICO, NICOLÁS CARRILLO VARGAS

